

30 DE MAYO, 2016



PRIMERAS PLANAS



Agita plagio las elecciones



“Urge a la megalópolis diagnóstico ambiental”



Vuelven por el crudo mexicano 4 de las 7 hermanas



Pulido, libre tras 24 horas de secuestro



El de Pulido, secuestro 203 en Cd. Victoria



Pagan a policías \$10 mil para combatir al narco



En leyes anticorrupción no hay consenso: PAN



Refuerza SHCP “blindaje” por 265 mil mdd



Pensiones de Pemex y CFE serán topadas



Al estilo Elba Esther, Morena rifa 4 coches a maestros



Empresas remontan las leyes antitabaco



Negocian liberación de Alan Pulido



¡Lo sueltan!



Misoginia, crítica a silbatos: Inmujeres



“Las fuerzas de la división de Europa están aquí de nuevo”

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

El superego del gobierno y su modelo antieducativo

(...) Las tales normales superiores ni esa **Universidad Pedagógica Nacional**, quién sabe para qué puedan servir. Hay otros premios, como el ofrecido a un profesor que ha abandonó la disidencia y que equivale, según la imagen oficial de la propaganda graneada, a casi ciento por ciento del magisterio movilizado. (La Jornada, p. 16)

Investigadora mexicana revela cómo era la propaganda científica durante el Porfiriato

Ciudad de México.- Aurora Terán Fuentes, doctora en historia y profesora investigadora de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** realiza un estudio sobre la prensa escrita en Aguascalientes durante el siglo XIX, específicamente sobre los contenidos del periódico El Instructor, con el objetivo de dar a conocer cómo se divulgaban temas científicos a las mujeres en la época porfiriana. (Sin embargo.mx)

“Hay una banalización de la arquitectura”: Teodoro González

(...) Es autor con Abraham Zabludovsky del edificio del INFONAVIT, El Colegio de México, el Museo Rufino Tamayo, la **Universidad Pedagógica Nacional**, la ampliación de las Oficinas Centrales de Banamex y la remodelación del Auditorio Nacional. (La Razón.com.mx)

Presentan examen de admisión al IPN más de 101 mil estudiantes (La Jornada, p. 31)

Regreso a clases (Reforma, p. 11)

Mantendrán paro en voca 11 hasta hablar con Nuño (El Universal, p. 22)

SEP

SEP notifica sanciones a maestros pese a oposición de la CNTE (La Jornada, p. 32)

Entrega SEP material educativo en San Diego (Capital México, p. 18)

Presidenciables aprietan paso; medirán fuerzas el 5 de junio (El Universal, p. 6)

SECTOR EDUCATIVO

Aún en el abandono, escuelas de la Montaña de Guerrero (La Jornada, p. 32)

AMLO ofrece cancelar la reforma (Milenio, p. 8)

Al estilo Elba Esther, Morena rifa 4 coches a maestros (La Razón, p. PP y 3)

Son hostigados tras denunciar (Excelsior, p. 6)

Por causa de la tecnología, niños indígenas ya no quieren hablar su lengua materna (El Sol de México, p. 8-República)

SNTE /CNTE

Docentes emplazan a titular de la SEP a debate público y abierto (La Jornada, p. 31)

Acuerda la CNTE bloqueo al AICM (Reforma, p. 11)

Amenazan maestros de la Ceteg con boicotear acto de Peña Nieto (El Sol de México, p. 5-República)

También se sumarán docentes del SUSPEG (El Sol de México, p. 5-República)

Fracasa manifestación de la CNTE en Tabasco (El Sol de México, p. 7-República)

Contra la CNTE, 26 órdenes de aprehensión (24 Horas, p. 3)

SNTE, presente en la fila (Reporte Índigo, p. 8)

Ahora car un pedófilo protegido por la CNTE (La Razón, p. 9)

Quejas contra Mancera por vedar a docentes acceso a la ciudad (La Jornada, p. 32)

Maestros y Margarita Zavala, con Orozco Sandoval en Aguascalientes (La Jornada, p. 26)

Pretende juez conceder a Gordillo prisión domiciliaria por fraude fiscal (La Jornada, p. 11)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	OPINIÓN	16

El superego del gobierno y su modelo antieducativo

ARRAHAM NUNCIO

Ninguna respuesta me pareció más adecuada y plena de una voluntad social y solidaria que el desplegado que hizo publicar “la comunidad académica”, donde decenas de intelectuales de varias instituciones educativas se manifestaron en apoyo a los maestros reprimidos por el gobierno de Peña Nieto. Un gobierno profundamente inmoral y carente de autonomía a quien su superego, los empresarios, le permiten sublimar lo que conviene a sus intereses y le censura aquello que rechazan.

En su última sesión mediática con motivo del Día del Trabajo, la palabra juntos fue reiterada y subrayada por Peña Nieto en relación con las llamadas reformas estructurales (en ese caso la del trabajo). El sentido de la palabra era justificar lo que en la realidad no existió: las reformas no las hizo su gobierno junto con nadie, sino con su superego, sus amigos, aliados, empleados y proyectos de sucesión política. Juntos, es decir, distanciados. Como ahora diálogo, es decir, agresión a los maestros disidentes.

Es terrible vivir en un país donde se legislan políticas punitivas como la educativa y como consecuencia tener

que padecer sufrimiento y desgaste en su cotidianidad, en su familia y en su trabajo para evitar ser víctimas de un enorme atropello. No es otra cosa la evaluación magisterial urdida por el superego gubernamental y sus “expertos”. Una SEP moderna y actualizada no podía prescindir del correspondiente *outsourcing*.

Desde luego, los maestros que se sometan a las decisiones laborales y administrativas de la SEP podrán recibir un trato “preferencial”; por ejemplo, ser becados para que se preparen de verdad en instituciones prestigiadas, como el Tecnológico de Monterrey, también en términos de *outsourcing*. Las tales normales superiores ni esa Universidad Pedagógica Nacional, quién sabe para qué puedan servir. Hay otros premios, como el ofrecido a un profesor que ha abandonado la disidencia y que equivale, según la imagen oficial de la propaganda graneada, a casi ciento por ciento del magisterio movilizado. (Luis Hernández documentó el extraño caso en *La Jornada*, el 24/5/16.)

El superego del gobierno, hay que reconocerlo, sabe legitimarse. Ni las instituciones educativas, ni el magisterio disidente o no, ni los profesionales de la pedagogía mantienen un programa de fomento a la lectura como el del Consejo de la Comunicación. Bajo el lema “voz de las empresas” propone, mediante miles de esports, leer 20 minutos al día.

El de la legitimación es un terreno en que la parte privada del Estado sabe manejarse con habilidad. Y es en este terreno donde, al contrario, los lideratos sociales se muestran lentos si no es que torpes. Las reformas “estructurales” fueron anunciadas con suficiente anticipación antes de que pasaran por el proceso legislativo. ¿No los sectores directamente vinculados con sus materias y que a la postre resultarían afectados debieron haber trabajado sobre proyectos de reforma como para adelantarse a las que maquinaba el Estado?

Actuar reactivamente es actuar en condiciones desventajosas. También se supo con anticipación del golpe que se pensaba dar mediante la evaluación. Y no se dieron pasos para neutralizarlo. Un proyecto de autoevaluación de la práctica magisterial, al que los maestros hubieran podido sumar a los estudiantes participando de manera ponderada habría tenido un impacto educativo real y de defensa estratégica del magisterio. Basta de estar sujetos a evaluadoras, calificadoras, lo ha hecho siempre anulando la certificación externas sin que nosotros mismos, mediante la prueba y los mecanismos de autovigilancia, autocorrección y desarrollo con criterios propios producto del análisis y la discusión colectivos.

Pongo un ejemplo de participación ciudadana cuyos frutos han sido en algo positivos: el de las organizaciones ciudadanas e instituciones académicas que impulsaron una iniciativa de ley, se celebrará en febrero próximo. Por lo justamente de participación ciudadana, presentada por ciudadanos al Congreso de Nuevo León. En días pasados el titular del Ejecutivo promulgó la ley correspondiente. Aunque con muy elevados requisitos como para ponerla en práctica, la figura de revocación de mandato

incorporada a la ley apareció por vez primera en el horizonte jurídico de México. Un pequeño pero significativo peldaño en el ascenso del soberano colectivo frente a unos representantes que por costumbre le usurpan el ejercicio de la máxima potestad en la nación de la que es el titular insustituible.

No es tarde para pensar en legislar desde la sociedad civil. Si el Ejecutivo lo ha hecho siempre anulando la división de poderes, ¿por qué no hacerlo los ciudadanos con mucho más margen de autonomía y pensando en la solución efectiva de los problemas comunes y no en los privilegios de unos pocos?

En la hipótesis de que sus propuestas no tuvieran éxito, siempre queda. En instituciones académicas y oficiales se trabaja en artículos y ensayos sobre la Constitución de 1917 cuyo centenario se celebrará en febrero próximo. Por lo que recordar los textos escritos por la corriente magonista, el movimiento zapatista y los que se produjeron en la Convención de Aguascalientes. La derrota de villistas, zapatistas y corrientes menores pero identificadas con el espíritu de la convención no significó que su influencia fuera desechada por los constituyentes en la redacción del texto de la nueva Constitución.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	NOTICIAS	WWW.SINEMBARGO.MX

Investigadora mexicana revela cómo era la propaganda científica durante el Porfiriato

Ciudad de México.- Aurora Terán Fuentes, doctora en historia y profesora investigadora de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** realiza un estudio sobre la prensa escrita en Aguascalientes durante el siglo XIX, específicamente sobre los contenidos del periódico El Instructor, con el objetivo de dar a conocer cómo se divulgaban temas científicos a las mujeres en la época porfiriana.

El periódico El Instructor, el cual fue editado por Jesús Díaz de León y se publicó entre 1884 y 1907, se practicó un tipo de periodismo que pretendía ser un instrumento de propaganda científica, dirigido a amas de casa que en el mejor de los casos habían terminado la educación primaria, a fin de instruir las a través de la prensa.

La doctora detalló que entre los textos contenidos en El Instructor, se pueden encontrar recomendaciones para la mujer en cuanto a recetas de cocina, tales como la preparación del atole de maíz, la cual contenía la historia de este grano y una disertación sobre los distintos tipos de maíz, todo partiendo de que el rol de la mujer era primordialmente la cocina y la casa.

Además de este contenido, en el periódico se incluía una sección titulada Ciencia en el Hogar, en la cual planteaban que instruir es cuestión teórica, con la intención de que la mujer tuviera esos conocimientos y los pusiera a prueba en la casa y que los hijos desde pequeños debían crecer en un ambiente de amor al conocimiento científico.

La también investigadora señala que dicha publicación tenía como lectores a las mujeres jóvenes y madres, pero que también llegaba a las maestras, pues el periódico se distribuía también en el Liceo de Niñas, lo que de alguna forma llegaba al docente contribuyendo así a la educación de las mujeres, pues es la mujer la que finalmente formaba a los ciudadanos.

<http://www.sinembargo.mx/29-05-2016/1666274>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	CULTURA	WWW.RAZON.COM.MX

“Hay una banalización de la arquitectura”: Teodoro González

Ciudad de México.- Las obras de arquitectónicas de Teodoro González de León (Ciudad de México, 1926), son numerosas y diversas —edificios públicos y de apartamentos, museos, centros cívicos, plazas, jardines, residencias— y están esparcidas en la Ciudad de México, en provincia y en el extranjero.

Algunas de estas obras han sido realizadas en colaboración con otros arquitectos, como Abraham Zabludovsky.

Es autor con Abraham Zabludovsky del edificio del INFONAVIT, El Colegio de México, el Museo Rufino Tamayo, la **Universidad Pedagógica Nacional**, la ampliación de las Oficinas Centrales de Banamex y la remodelación del Auditorio Nacional.

Con Abraham Zabludovsky y Francisco Serrano edificó la Embajada de México en Brasil; posteriormente con Francisco Serrano la Biblioteca Pública Estatal y el Centro Administrativo de Gobierno en Villahermosa, Tabasco, las nuevas oficinas de Hewlett Packard, las Embajadas de México en Alemania y Guatemala. Con Francisco Serrano y Carlos Tejeda realizó el Palacio de Justicia Federal y el Corporativo Arcos Bosques. El Mexican-American Cultural Center, en Austin, Texas, en colaboración con Casabella+Campo & Maru.

Es autor, con Armando Franco y Enrique Molinar, del proyecto original del campus de Ciudad Universitaria, entre otras, en las cuales define las cuatro dimensiones que genera un espacio arquitectónico. Ha recibido numerosos premios como: Premio Nacional de Ciencias y Artes en 1982, el Gran Premio Latinoamericano en la Bienal de Arquitectura de Buenos Aires en 1989; dos veces el Gran Premio de la Academia Internacional de Arquitectura en la V y VII Bienales de Sofía, Bulgaria, en 1989 y 1994, entre otros. La Razón presenta una entrevista con Teodoro González de León.

¿Considera usted que las ciudades se deben al azar, al diseño, al tiempo y a la memoria? Las nuevas ciudades resultan de un equilibrio entre esos cuatro factores; el azar está representado por lo que hace la gente; el diseño es la autoridad que ordena ciertos lugares y espacios públicos; la memoria, porque una población sin memoria urbana no cuida su patrimonio, lo que provoca su deterioro -en la Ciudad de México no existe, porque está constituida fundamentalmente por personas de recién ingreso a ella que carecen de esa memoria y, por lo tanto, no cuidan la imagen urbana—; y el tiempo es el que deteriora y también homogeniza estilos.

Por ejemplo, en la plaza que diseñé en Insurgentes Sur, como homenaje a Tamayo, la delegación acaba de poner un anuncio comercial apoyado en los muros del monumento. Eso da una idea de cuál es la memoria urbana de ese funcionario. Ahorita las delegaciones están sacando dinero de donde sea, entonces están vendiendo espacios públicos para anuncios. Es una cosa además criminal porque están poniendo anuncios enfrente de los parques cuando uno quiere ver árboles. Es una corrupción del paisaje urbano, ese funcionario está mal educado. No sabe lo que es una ciudad, de otra manera ni siquiera se le hubiera ocurrido vender ese espacio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	CULTURA	WWW.RAZON.COM.MX

Todas las ciudades sufren un proceso de destrucción y construcción, es decir, hay en ellas un cambio constante, pero también de permanencia, ¿cuál es el cambio de la Ciudad de México?

- La Ciudad de México, tal vez dramáticamente está cambiando mu-cho y diría que en ese proceso de destrucción-construcción no se está construyendo bien y lo que reemplaza es muy banal. Hay una banalización de la arquitectura que se ha vuelto comercial. Esto se debe a cuestiones culturales. Necesitamos mayor educación en todos los niveles. Sin embargo, confío en que la nueva generación de arquitectos se va a hacer notar si trabaja con la conciencia de que todo edificio que se hace es un tabique de la ciudad, de la gran obra arquitectónica. De los años cincuenta para acá hubo un rompimiento del azar y del diseño y la ciudad empezó a crecer con una velocidad de cinco por ciento anual, lo que no permite a ningún programa o diseño hacer algo, es prácticamente imposible, ningún gobierno del mundo podría hacerlo. No hay tampoco una respuesta arquitectónica para controlar las áreas de crecimiento espontáneo, sería como tener una llavecita mágica.

Es parte de nuestra conformación como país no sólo obedece a razones históricas o al centralismo político que padecemos. Hay muchas cosas que atraen a la gente, desde servicios u oportunidades de trabajo. Es un problema complejo e irremediable, pero que tenemos que afrontar.

¿De qué manera puede influir un arquitecto en la ciudad?

- La ciudad la hacemos a diario. Nosotros los arquitectos hacemos dos o tres edificios cada cinco años, no podemos influir más, la población construye sus casas alrededor, es la gente la que hace a la ciudad, no los arquitectos. Tenemos algún punto cuando nos invitan, algún punto duro a veces influye, gusta, cambia la imagen de un lugar y se propaga, esa es nuestra intención, pero nada más.

Las manifestaciones, el ambulante, y el caos vial que tanto daño hacen al Centro Histórico, sabemos que hoy son inevitables, pero por otro lado, lo hacen un área vital porque está lleno de gente y eso se dice es lo importante de una ciudad, ¿podría ser esto la plástica urbana de la que usted habla?

- En el fondo la ciudad es una gran obra de la arquitectura colectiva, y cuando se habla de memoria urbana hay referencias que la gente, al conocer su ciudad, la cuida. Esto es algo que debemos inculcar a los niños desde pequeños para que empiecen a querer su lugar y no sean indiferentes si alguien trata de destruirlo. Por ejemplo, el valle y sus alrededores que conocí de niño ya no los vemos. Entonces, la gente joven no tiene el recuerdo de estos lugares maravillosos que nos rodeaban. Se perdió algo de la memoria. La contaminación es uno de los graves problemas, porque nos impide ver parte de la plástica urbana, toda la referencia geográfica que está atrás y que sólo la podemos ver muy pocas veces.

¿Son "buenas" las actuales políticas de conservación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, o son caducas para los problemas que enfrenta la ciudad hoy día?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	CULTURA	WWW.RAZON.COM.MX

- Han cambiado, debo reconocerlo, para bien; sus medidas son más lógicas y operables, porque antes con un falso rigor de pureza histórica se impedía hacer cualquier cosa. Entonces, los propietarios simplemente no hacían nada y dejaban que su edificio se colapsara y se acabara para luego tener un terreno vacío. Ahora se ha facilitado su intervención y el cambio de uso, lo es bueno.

¿Y la especulación inmobiliaria cree que cambió?

- No cambiará porque es parte sistema económico en el que vivimos; es el motor de las operaciones financieras urbanas. Simplemente que hay que hacer es controlarlo desde el punto de vista fiscal y el Estado saque partido de esa especulación para obras públicas.

En su libro Retrato de arquitecto con ciudad crítica algunas medidas tomadas para solucionar problemas del Centro Histórico, ejemplo, afirma que hay que construir casas-habitación para una salvación lógica y con lo cual la gente regresaría a él, ¿cree que hay voluntad política para ello?

- Tiene que vivir más gente a Centro. Las personas se han salido para ir a vivir a la periferia. Y se ha quedado solamente gente pobre, necesario que se mezclen distintos ingresos, para que el Centro sea lugar vivo de día y noche. Tiene haber una mezcla de vivienda y negocios. Hay muchos lotes baldíos donde se puede instalar vivienda clase media con todas las ventajas de luz que pide nuestra vida moderna, y no seguir haciendo pastiches imitando arquitectura antigua. Y para eso se necesita voluntad política y de estrategia, porque no fácil. Sin embargo, esto va en con de nuestros programas sexenal que además abominan la obra de funcionarios anteriores, lo cual cuesta mucho dinero. El político sabe que su tiempo es corto y quid hacerlo todo rápido. Entonces, hace mal en vez de implementar plan que sea la primera piedra y que luego continúe.

¿Cuáles han sido los resultados del material concreto colado, grano de mármol que creó con él, arquitecto Zabudovsky?

- Se adapta bien a nuestras condiciones de mal paga mano de obra. Me permite terminar bien mis trabajos y da un acabado que no necesita mantenimiento. Sin embargo, este tipo de material difícilmente podría usarse para vivienda popular porque tiene un precio relativamente alto y es más apropiado para edificios o instituciones con un acabado de cierto nivel. Tal vez podríamos ensayar precolados para este tipo de vivienda, pero los arquitectos estamos prohibidos por el Infonavit. Es un área que se entregó a los líderes obreros y a los promotores mercantiles –mercachifles, diría yo- que han hecho las casas más horribles que hay en lo que a vivienda popular se refiere. El Infonavit empezó bien dando proyectos a los mejores arquitectos del momento para hacer zonas habitacionales de buen diseño para gente necesitada, pero ahora todo cambió. Hace tiempo que no tengo la oportunidad de trabajar en esto que es un tema que me interesa mucho, pero uno no inventa sus trabajos, a uno se los proponen.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

Presentan examen de admisión al IPN más de 101 mil estudiantes

■ CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Ayer concluyó la aplicación de exámenes de admisión para ingresar al Instituto Politécnico Nacional (IPN) en las modalidades escolarizada y no escolarizada a distancia y mixta, para el ciclo escolar 2016-2017. Con su número de registro, los candidatos podrán consultar los resultados a partir del 9 de julio en la página web www.ipn.mx.

Este domingo el instituto practicó las pruebas a 50 mil 372 aspirantes, que con los 51 mil 492 del sábado suman 101 mil 864, tanto en sedes de la Ciudad de México como en diferentes puntos del país.

En tanto, 18 vocacionales realizarán este lunes actividades académicas normales tras levantar el paro que iniciaron el 14 de abril. Sólo queda pendiente reanudar clases en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (nombre oficial de estos planteles) número 11 Wilfrido Massieu, que se encuentra en el casco de Santo Tomás.

La dirección del IPN ratificó su disposición permanente de diálogo con esta escuela que continúa en suspensión de actividades, e instó a los alumnos a reanudar clases lo más pronto posible, "para evitar la inminente pérdida del semestre".

La prueba concluyó en orden y sin incidentes

El instituto informó que el concurso de admisión concluyó en orden y sin incidentes. Reiteró que el ingreso a esta casa de estudios sólo se logra mediante la aprobación del examen y el cumplimiento de las bases de la convocatoria, y recomendó no dejarse engañar por personas o grupos ajenos que prometen el ingreso con cuotas monetarias o de cualquier otra índole.

La prueba constó de 130 reactivos sobre conocimientos generales, habilidades genéricas intelectuales, ciencias exactas, naturales y sociales, entre otras, así como 20 preguntas dirigidas al área de especialidad de la primera opción de la carrera seleccionada por el aspirante.

En la Ciudad de México se aplicó el examen en las escuelas superiores de Ingeniería Química e Industrias Extractivas, Física y Matemática, Computación, Turismo, Medicina, Enfermería y Obstetricia, Comercio y Administración unidad Tepepan y de Ingeniería Mecánica y Eléctrica unidades Ticomán, Azcapotzalco y Culhuacán.

Además, en la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía y las unidades profesionales interdisciplinarias de Biotecnología, de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas y de Ingeniería y Tecnologías Avanzadas, donde varios padres, familiares o amigos tuvieron que esperar fuera de las instalaciones mientras los jóvenes concluían la prueba.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	NACIONAL	11

REGRESO A CLASES



HÉCTOR GUTIÉRREZ

Tras un paro de labores de más de un mes, este lunes reanudarán clases cuatro Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Son los CECyT, también conocidos como vocacionales, 3, 4, 14 y 15; mientras que la vocacional 11 es la única que aún permanece en paro de manera indefinida.

De esos cuatro planteles, tres entregaron sus instala-

ciones la semana pasada, en tanto la vocacional 4, que sólo tenía clases para los alumnos de sexto semestre, levantó el paro el día de ayer.

Isis Álvarez, vocera de la vocacional 11, comentó que aún no hay fecha para entregar las instalaciones de su escuela.

Sin embargo, aseguró que en una reunión se planteó que, si no se reanudan las clases esta semana, los alumnos de sexto semestre tendrán clases en una sede alterna.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	NACIÓN	22

Mantendrán paro en voca 11 hasta hablar con Nuño

● No hay riesgo de perder el semestre, aseguran alumnos que tienen tomado el plantel

TERESA MORENO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Hoy amanece en paro la última escuela vocacional que se ha resistido a regresar a clases: el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) número 11, *Wilfrido Massieu*, en donde un grupo de 25 jóvenes permanece atrincherado y se niega a entregar las instalaciones hasta no dialogar con el secretario de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer.

De acuerdo con Patricia, vocera de la asamblea estudiantil del CECyT 11, la semana pasada participaron mil 299 alumnos en las votaciones de la escuela; 585 votaron a favor de levantar el paro y 714 decidieron permanecer en él.

Los jóvenes exigen que el titular de la SEP se reúna a dialogar con ellos o que dé respuesta puntual a sus exigencias. Los estudiantes estarían dispuestos a retomar actividades a partir de la próxima semana y, de acuerdo con Patricia, no tendrían riesgo de perder el semestre, pues entraron al paro casi 15 días después que el Centro de Estudios Tecnológicos (CET) 1 o el CECyT 5 *Benito Juárez*, que suspendieron ac-

tividades desde el 14 de abril.

“Lo que estamos pidiendo es saber el organigrama, manual de trabajo y las atribuciones que tiene la oficina del secretario en la SEP. El lunes habrá una asamblea, en la cual se decidirá cuándo levantamos el paro y se plantearán los ejes de lucha”, señaló.

En entrevista, dijo que la toma del plantel se da en medio de los reclamos de padres de familia y de estudiantes que insisten en la necesidad de retomar actividades; también está la presión del tiempo. De acuerdo con información de la dirección general del instituto, sólo les queda una semana para regresar a clases antes de que los jóvenes pierdan el semestre, el cual terminará el próximo 10 de junio.

Aldo Camacho, estudiante del CECyT 11, dijo que está acostumbrado a acercarse a la reja de su escuela para que sus compañeros que custodian el plantel le digan que hoy tampoco va a haber clase; sin embargo, está preocupado de seguir perdiendo clases, aunque los estudiantes que tienen tomadas las instalaciones aseguran que dos o tres días más de paro no hacen ninguna diferencia para finalizar el semestre.

El señor Moisés Cabrera Mata expresó en la página de Facebook del CECyT 11 su preocupación de que se pierda el semestre, por lo que pidió a los estudiantes que mantengan su protesta, pero sin afectar a terceros. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

SEP notifica sanciones a maestros pese a oposición de la CNTE

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó anoche que se realizan diversos esfuerzos para notificar a los profesores de Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca que se han sumado al paro contra la reforma educativa convocado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) sobre las sanciones a las que se han hecho acreedores. En un comunicado señaló que esta acción se lleva a cabo aun cuando la CNTE “ha asumido posiciones beligerantes” para impedir las notificaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	1	18

Entrega **SEP** material educativo en San Diego

NOTIMEX

Funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (**SEP**) y del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) entregaron en la ciudad estadounidense de San Diego material de apoyo para la educación de los connacionales.

El material -16 juegos de libros de alfabetización primaria y secundaria- fue entregado este fin de semana por el titular del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) de la **SEP** Mauricio López Velázquez, y por la directora del IME, Eunice Rendón Cárdenas.

El apoyo fue recibido por representantes de centros y colegios comunitarios de San Diego, California, entre ellos del Palomar College, Access, Monroe Clark, Casa Familiar, Barrio Logan College Institute y Horizon South Bay, informó el IME.

Los beneficiarios de la ayuda expresaron su agradecimiento, ya que no se había entregado este tipo de material desde hacía mucho tiempo y tenían que imprimirlo con sus propios medios. Dicho material es fundamental para lograr una mejor inserción de la comunidad mexicana en Estados Unidos.

Rendón, destacó que la visita del INEA, al más alto nivel, era inédita y respondía al seguimiento de las demandas expresadas por la comunidad en sus últimas visitas a dicha ciudad.

Para el Gobierno de la República, la SRE, y la **SEP** "la educación es la herramienta más importante de empoderamiento de nuestras comunidades en Estados Unidos", declaró Rendón.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	NACIÓN	6

ELECCIONES 2016

Presidenciables aprietan paso; medirán fuerzas el 5 de junio

- Recorren el país para apoyar a candidatos o para coordinar acciones de gobierno
- Tras los comicios, listado de aspirantes se modificará de acuerdo con los resultados

JORGE RAMOS

—jorge.ramos@eluniversal.com.mx

A menos de una semana de los comicios en 14 estados, con relevo de 12 gobernadores, el termómetro electoral sube la temperatura. Los aspirantes tensan los músculos. El sudor perla frentes. Aunque lo disimulan. Saben que el 5 de junio es la antesala de 2018.

Desde la arena oficial, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, mantiene su marcha. Recorre entidades en busca de coordinar esfuerzos contra la criminalidad y, a la par, advierte al magisterio disidente: mano firme, pero no dura. Se dio tiempo para coincidir con otra carta presidencial, Rosario Robles, secretaria de Desarrollo Agrario, Urbano, Territorial y Urbano; juntos realizaron recorridos en algunas ciudades para promover zonas seguras para las mujeres.

En este período surge a la luz que Osorio Chong y Luis Videgaray, secretario de Hacienda, han registrado en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) sus nombres. Analistas como Salvador García Soto, columnista de EL UNIVERSAL, ven un guiño de aspiración presidencial.

A Videgaray el clima le es favorable: la Cámara de Comercio México-Estados Unidos (Usmcc) anuncia que le otorga su Premio al Buen Vecino 2016, en Washington, al tiempo que el FMI incrementa la línea de crédito a México, lo cual es visto como una señal de confianza en la economía mexicana.

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, ha tenido buen clima. El conflicto en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) está casi resuelto, a excepción de una escuela vocacional que sigue en paro.

Además, ha mantenido su postura frente a los maestros de la CNTE, y anunció el despido de miles de ellos por faltistas. Arropado por Los Pinos, advirtió a la Sección 22 que el diálogo

está abierto, pero no para dar marcha atrás a la reforma educativa.

Sin embargo, aquí aparece otro claro aspirante que eleva el mercurio al máximo: Andrés Manuel López Obrador, presidente de Morena, quien desde Hidalgo advirtió que estado donde gane su partido va para atrás la reforma educativa, y como parte de esta estrategia anuncia pactos con la disidencia magisterial en algunas entidades.

El tabasqueño subió el termómetro de súbito al protagonizar un nuevo enfrentamiento con su hermano, Arturo López Obrador, quien reiteró en un video su apoyo a Héctor Yunes, candidato del PRI en Veracruz.

El presidente de Morena afirmó que él ya no tiene hermanos, pues su objetivo primero es la patria.

Un encuentro fortuito en un avión rumbo a Oaxaca con una afamada ex policía de Nuevo León, que ahora aparece desnuda en revistas, lo volvió a convertir en lo más mencionado en redes sociales como Twitter.

Al titular de la Sedesol, José Antonio Meade, lo citan en el Congreso por acusaciones de funcionarios de la dependencia que encabeza que supuestamente apoyan al PRI en Veracruz. Los cesa y anuncia que endurece las medidas para evitar el uso electoral de la ayuda social.

La canciller Claudia Ruiz Massieu tuvo una buena racha y alejó el temporal, pues fue la figura en reuniones de alto nivel, como la de la Cepal, y confirmó la aceptación del mecanismo especial de seguimiento para el caso Ayotzínapa, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Eruviel Ávila, gobernador del Estado de México, le entró a temas de seguridad en la entidad. Logró concretar la firma de un convenio para que los municipios mexiquenses, a excepción de siete, instauren el Mando Único Policial. Presentó además iniciativas de reformas para endurecer las penas por



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	NACIÓN	6

extorsión y robo con violencia, para reducir la incidencia de estos delitos.

La diputada Ivonne Ortega no padece los rigores de las temperaturas elevadas. Recorre estados en apoyo de candidaturas de su partido.

El ex gobernador de Querétaro y titular de Sagarpa, José Calzada, anuncia apoyo a productores de maíz, un sector golpeado por la importación del grano, además de acudir a países árabes para empujar al sector agrícola.

El ex rector de la UNAM y secretario de Salud, José Narro, no enfrenta por ahora posibilidades de tormenta. El tema de la marihuana pronto estará a discusión en el Congreso, aunque ha aclarado que la amapola debe esperar.

Quienes echan toda la carne al asador son personajes como la panista Margarita Zavala. No para de recorrer los 14 estados donde habrá elecciones el próximo domingo 5 de junio. En este periodo no ha entrado en polémica con los otros posibles aspirantes presidenciales.

Manlio Fabio Beltrones, presidente del PRI, también apretó su agenda. El mismo día puede estar en Puebla, en la tarde en Ciudad Juárez y al día siguiente en Veracruz. En Tamaulipas debió regresar a precisar que los tres alcaldes a quienes retiró las candidaturas no los acusó de narcos, que eso lo deberá demostrar la autoridad. Para él es una prueba de fuego el 5 de junio.

Lo mismo pasa con el dirigente del PAN, Ricardo Anaya, quien también está más tiempo en avión y en camionetas, pues recorre afanosamente los estados. También está a prueba.

Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, quien había permanecido callado sobre sus aspiraciones, por fin de-

claró en Tamaulipas que en 2017 se define. Por lo pronto, acudió a algunas entidades a respaldar a panistas en plena batalla electoral.

Moreno Valle, quien es uno más con nombre registrado en el IMPI, no tuvo más acciones que lo llevaran a las primeras planas, aunque puede deberse a las elecciones del próximo domingo.

Quien vio subir el mercurio fue Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México.

Mantuvo actividad proselitista a favor del PRD, al apoyar campañas en Quintana Roo, a donde acudió a dar aval a Carlos Joaquín González.

Al lanzar su propuesta para mujeres, de un silbato para alertar de acoso sexual en el transporte público, Mancera fue criticado en redes y en algunos medios. Sin embargo, organizaciones de derechos humanos e integrantes del Consejo Consultivo del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México avalan dicha medida.

El gobernador de Morelos, Graco Ramírez, se dedicó a apoyar a algunos candidatos perredistas, pero sin mayores aspavientos.

En el frente de los independientes, Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, gobernador de Nuevo León, advirtió que en 2018 va solito, y se opone a un bloque de candidatos sin partido.

El ex rector de la UNAM Juan Ramón de la Fuente, en la universidad española de Alcalá de Henares criticó al candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump.

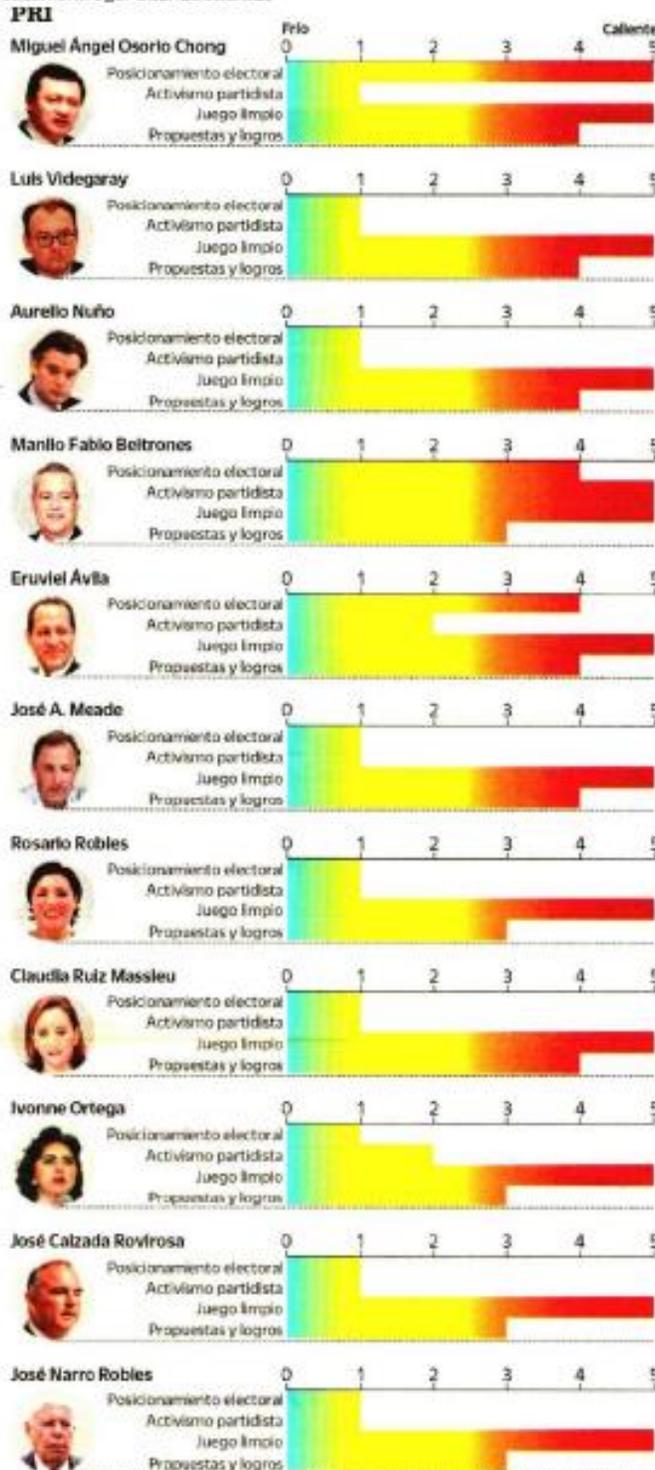
En tanto, el comunicador Pedro Ferriz de Con y el ex canciller Jorge Castañeda Gutman se mantienen con participaciones en diversos foros para dar a conocer sus ideas. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	NACIÓN	6

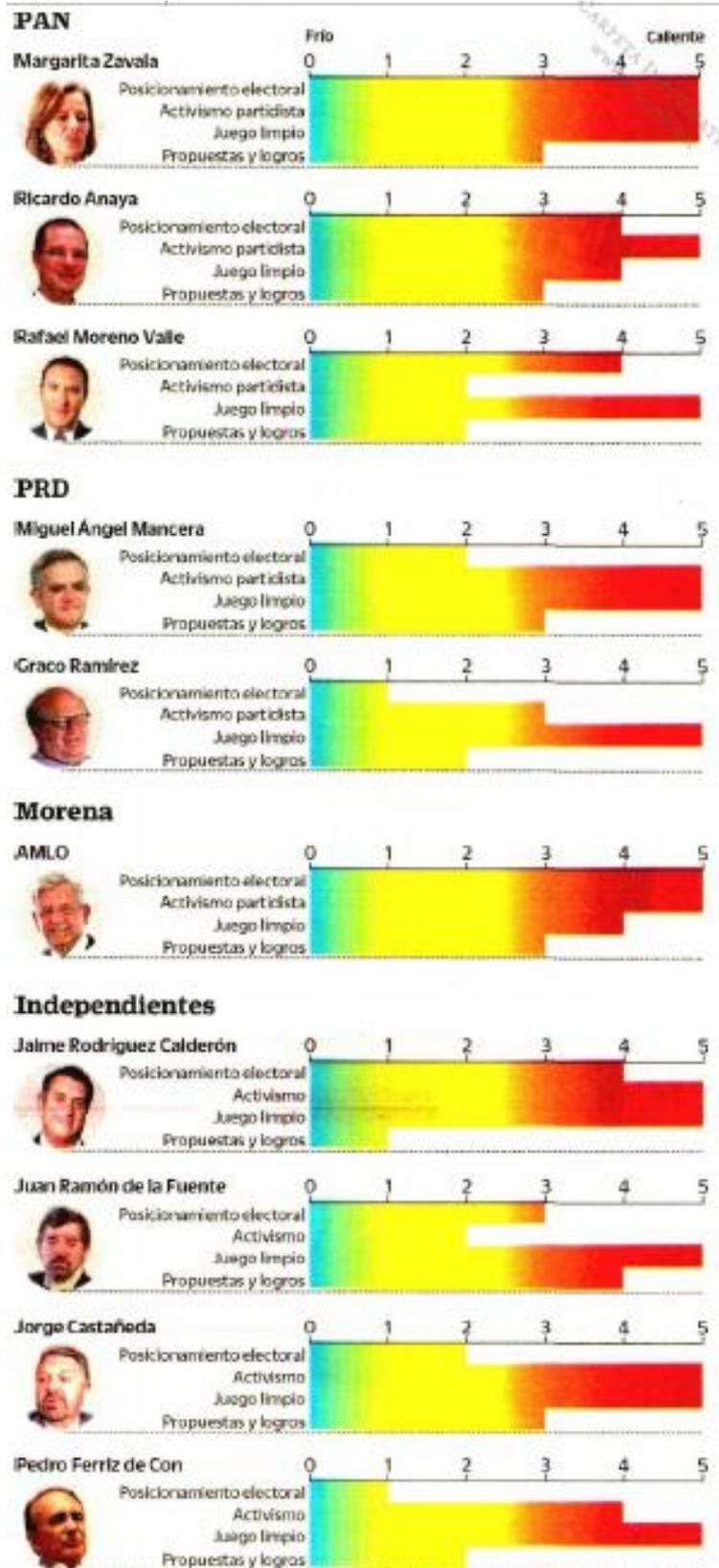
Termómetro 2018

En esta segunda entrega, EL UNIVERSAL, mantiene el seguimiento a las actividades de los posibles aspirantes a la candidatura presidencial. El termómetro se mantiene al rojo vivo y en lo alto ante los comicios del próximo domingo, prueba en la que los líderes de los partidos buscan entregar buenas cuentas.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	NACIÓN	6



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Aún en el abandono, escuelas de la Montaña de Guerrero

■ LAURA POY SOLANO

En la región de la Montaña Alta de Guerrero las escuelas primarias indígenas siguen en el abandono. Profesores de la comunidad de Acatepec señalaron que en muchos planteles “seguimos sin acceso a agua potable ni drenaje. Las carencias son las de siempre: nada de lo que prometió la reforma educativa se ha concretado”.

A poco más de seis horas de la cabecera municipal de Tlapa, cerca de los municipios cafetaleros, cuatro maestros atienden a 127 alumnos de primaria, en su mayoría hablantes de la lengua me'phaa (tapaneco).

“Todo lo que hemos logrado, la cancha, la escuela y hasta las letrinas, se ha hecho con mucho esfuerzo de los padres de familia. El Estado nunca ha estado ahí para apoyar, ni siquiera la autoridad municipal nos quería ayudar. Con mucho esfuerzo, presionando y exigiendo, no les quedó de otra que construir la escuela, pero con la condición de que nosotros la levantáramos.”

Acampados en la plaza de la Ciudadela, junto a decenas de compañeros de Michoacán y Chiapas, afirmaron: “No tenemos miedo a las amenazas de la Secretaría de Educación Pública. Sabemos que no somos sustituibles: ¿qué maestro viene a la Montaña con bajo sueldo, poca comida y muchas privaciones? Somos gente de aguante, indígenas como ellos. Somos su cultura, y por eso no somos sustituibles”.

Rey y Víctor, profesores indígenas de la comunidad, afirmaron que “hasta la explanada del plantel se hizo con el esfuerzo de padres y maestros. Se desmontó la vegetación, se sacó la tierra, se aplanó; todo lo hicimos solos. Allá nunca llega el apoyo”.

Ante el anuncio del secretario Aurelio Nuño Mayer de que se despedirá a los maestros que suspendan actividades por más de tres días consecutivos o no acudan a la evaluación del desempeño, insistieron: “No tenemos miedo. Somos gente de aguante. Si mandan a alguien de la ciudad, ¿qué sabe de nuestra lengua, de lo que hay que comer o de las privaciones que se pasan?”

En sus comunidades, donde la mayoría de las familias se dedican al cultivo del maíz o a la pizca del café, “todo es escaso. Allá no llegan los recursos ni las tabletas electrónicas para los niños. Los paquetes de libros de texto gratuito los reparten incompletos y sólo en español, aunque mis alumnos hablan me'phaa, que es la lengua en que les enseño”.

Rey aseguró que “no sólo somos maestros; también nos preocupamos por que nuestros alumnos coman. Esa es una de las razones por las que les cuesta tanto aprender. La mayoría sólo come quelites, frijol y tortilla con sal”.

En la escuela no hay biblioteca, señaló Víctor. “Nosotros mismos hacemos los materiales con que contamos, con lo que tenemos a la mano”.

“Les contamos cuentos en me'phaa para que no olviden la tradición, pero todo lo demás es un sueño. Los museos están hasta Chilpancingo, a más de 10 horas de camino. Para los niños sin dinero ni zapatos, llegar es casi imposible.”

Por eso, con su teléfono celular en mano, recorre la Plaza de la Ciudadela, toma fotos del monumento al general José María Morelos y Pavón y de la Biblioteca México. Planea asistir hoy al Museo de Antropología para “llevarles fotos y decirles: ‘miren, también existe esto’, para que se animen, se superen y quieran conocer más allá de la Montaña”.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	POLÍTICA	8

AMLO OFRECE CANCELAR LA REFORMA

▶ Andrés Manuel López Obrador ofreció cancelar la reforma educativa en todas las entidades que Morena gane durante la jornada electoral del próximo domingo, cuando se renovarán gubernaturas en 12 estados, así como ayuntamientos y el Congreso de Baja California.

El presidente del CEN de Morena firmó ayer como “testigo de honor” el Acuerdo por la Transformación de la Educación de Puebla, entre el candidato de ese partido a la gubernatura, Abraham Quiroz, y maestros de la entidad.

Con este acuerdo suman nueve las entidades en donde el tabasqueño ha comprometido la rectoría de la educación a los movimientos magisteriales de

cada estado, a cambio de votos para este próximo 5 junio, a falta solo de Aguascalientes, Hidalgo, Chihuahua y Tamaulipas.

“El gobierno democrático promoverá ante los tres Poderes de la Unión la cancelación de la mal llamada reforma educativa. Se compromete, además, a llevar a cabo acciones para que ningún profesor sufra hostigamiento ni represión por parte de la SEP.

“Los maestros que suscriban este convenio hacen el compromiso a título personal, como ciudadanos, de apoyar a Morena en los trabajos de promoción y defensa del voto”, detallan el documento..

José Antonio Belmont/**México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	PORTADA Y MÉXICO	PP Y 3

EDIL Y DIPUTADA LES ORGANIZAN FIESTA EN TEXCOCO

Al estilo Elba Esther, Morena rifa 4 coches a maestros

Por Néstor Jiménez

EL ALCALDE Higinio Martínez y la legisladora Delfina Gómez regalan automóviles del año con valor mínimo de 151 mil pesos; dicen que ellos aportaron el dinero

Diputada regala autos más caros que el de ella
En la 3de3 Delfina Gómez declaró tener un vehículo de \$79 mil 500.



EL EDIL de Texcoco (der.) con una familia premiada.

PRECIOS EN EL MERCADO DE LOS MODELOS MARCH

1. \$151,700 March Active Cargo TMABS '16	2. \$174,500 March Unlimited T/ MAN
3. \$160,300 March Sense T/ Man '16	4. \$177,700 March Advance T/ Man '16

LLAMAN a los docentes a mostrar "nuestro músculo"; de 2014 a la fecha ese partido ya endeudó al municipio con 436 millones de pesos **pág. 3**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	PORTADA Y MÉXICO	PP Y 3

Morena emula a Elba Esther: rifa 4 coches a maestros de Texcoco



HIGINIO Martínez (segundo izq.) y Delfina Gómez (centro), el 21 de mayo.

HIGINIO Martínez y Delfina Gómez organizaron un fiestón a docentes; ambos endeudaron al municipio con 436 millones de pesos

Por Néstor Jiménez >
nestor.jimenez@razon.com.mx

Tras la alianza que entabló el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, con el magisterio cisidente, uno de sus alcaldes y una diputada federal, rifaron cuatro autos entre profesores.

Al igual que en los tiempos en los que Elba Esther Gordillo dirigió el gremio de maestros en el país, el edil de Texcoco, Higinio Martínez Miranda, y la diputada Delfina Gómez aportaron el dinero para los vehículos, aunque el a declaró en su 3 de 3 tener sólo una casa con valor de 186 mil 617 pesos, por debajo del promedio del costo de una casa de interés social y un automóvil de 79 mil 500 pesos.

Los autos rifados entre los maestros son March de Nissan modelo 2016, con un precio mínimo de 150 mil pesos.

Las rifas fueron establecidas tanto por Martínez Miranda como por Delfina Gómez desde el año pasado cuando ambos eran funcionarios electos tras ganar en las elecciones de 2015, pero antes de iniciar funciones en sus cargos.

En su comunicado con motivo de la celebración del día del maestro, el Ayuntamiento confirma que para adquirir los vehículos del pasado fin de semana se cooperaron entre el alcalde, Delfina Gómez, regidores y dos diputados locales.

“En un esfuerzo conjunto del Presidente municipal de Texcoco Higinio Martínez Miranda, con la síndica y regidores; la Diputada Federal Delfina Gómez Álvarez, los legisladores Locales

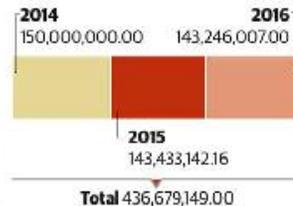
Patrimonio

La legisladora federal de Morena presentó en su declaración 3de3 el siguiente patrimonio:

- 1) La casa que posee con un valor de una de interés social.
- 2) Tiene un automóvil de marca Nissan del año 1997
- 3) Valor de sus joyas y menaje de su domicilio

Deuda pública del Texcoco

Con Gómez y Martínez, la deuda del ayuntamiento subió en tres años.



March 2016
Armador: Nissan
Precio: 150 mil pesos.
Características: Cuatro diñros, Bluetooth, con controles en volante.

Miriam Sánchez Monsalvo y Francisco Vázquez Rodríguez, se hizo el esfuerzo para rifar cuatro autos entre los maestros”, señaló en su página de Internet.

A pesar de rifar los automóviles, la también exalcaldesa de esta demarcación mexiquense reportó en su 3de3 que sólo cuenta con una casa de 60 metros cuadrados con valor de 186 mil 617 pesos y un vehículo Nissan modelo 1997 con valor de 79 mil 500 pesos.

Sin embargo, sus joyas y menaje de casas superan el valor de su vivienda y su automóvil. En su declaración patrimonial reporta joyas por 185 mil 555 pesos y un menaje de casa por 105 mil pesos.

Con las administraciones de Morena la deuda pública del municipio de Texcoco se incrementó en menos de tres años.

De acuerdo los reportes de transpa-

Tipo de bien declarado	Superficie del bien inmueble declarado en metros cuadrados		Valor del bien inmueble conforme a escritura pública	Moneda	Titular del bien inmueble declarado
	Terreno	Construcción			
Casa	60.32	62.00	\$ 186,617.00	MXN - Nuevos pesos	Declarante

Marca	Modelo	Valor del vehiculo (Ver nota 3)		Moneda	Titular del vehiculo
NISSAN	1997	\$	79,500.00	MXN - Nuevos pesos	Declarante

Tipo de bien mueble	Valor estimado del bien mueble (Ver nota 5)		Moneda	Titular del bien mueble
Joyas	\$	58,101.00	Moneda	Declarante
Joyas	\$	28,587.00	MXN - Nuevos pesos	Declarante
Joyas	\$	13,876.00	MXN - Nuevos pesos	Declarante
Joyas	\$	85,000.00	MXN - Nuevos pesos	Declarante
Menaje de casa	\$	105,000.00	MXN - Nuevos pesos	Declarante

Total \$556,681.00

Ayuntamiento de Texcoco en un comunicado

“En un esfuerzo conjunto del Presidente municipal de Texcoco, Higinio Martínez Miranda, con la síndica y regidores; la Diputada Federal Delfina Gómez Álvarez, los legisladores Locales Miriam Sánchez Monsalvo y Francisco Vázquez Rodríguez, se hizo el esfuerzo para rifar cuatro autos entre los maestros”

rencia del municipio, los morenistas ya superaron esa cifra, al acumular entre 2014 y lo que va de 2016 una deuda por 436 millones 679 mil 149 pesos.

Bajo la cabeza de la actual diputada federal, el municipio se endeudó con

150 millones de pesos en 2014, y 143 millones 433 mil 142.16 pesos en 2015, mientras que en la administración de Martínez Miranda se adquirió una deuda pública de 143 millones 246 mil 7 pesos en 2016.

Durante la celebración a los maestros, la diputada de Morena criticó la Reforma Educativa, y aseguró que el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, tiene “doble moral” por anunciar el despido de profesores.

“Así que maestros apoyemos, los maestros tenemos la capacidad de hacer una revolución intelectual, aprovechemos eso, mostremos nuestros músculos, no se trata de gritar, no se trata de ir a manifestación de revolución agresiva, porque hasta eso ya nos dicen agresivos”, indicó Gómez Álvarez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	COMUNIDAD	6

MAESTROS EN IZTACALCO

Son hostigados tras denunciar

Piden su renuncia por ayudar a las alumnas que señalaron acoso sexual por parte de Cambrón Castrejón
POR FILIBERTO CRUZ

filiberto.cruz@gfmm.com.mx

Un volante con las caras de algunos de los profesores que trabajan en la Secundaria 209 General Francisco Villa, ubicada en la delegación Iztacalco, donde se pide su destitución, fue entregado el jueves afuera del colegio por personas ajenas a la escuela.

En el documento se observan las caras de los profesores que ayudaron a Alma y Andrea, quienes denunciaron acoso sexual por parte del profesor Julio Alberto Cambrón Castrejón, presuntamente protegido por el director del plantel, Félix Mejía Pérez, actualmente ambos separados de sus cargos.

Madres de familia de alumnos del colegio explicaron a **Excélsior** que los volantes pudieron ser elaborados por personal de la Junta Directiva de la escuela, que tiene una relación cercana con el director que fue dado de baja.

Los profesores señalados en el volante no están siendo investigados por ninguna autoridad ministerial ni por la Secretaría de Educación Pública ya que no cometieron ninguna irregularidad. La semana pasada la Junta Directiva ya había amenazado a las madres de las jóvenes acosadas con no entregarles sus papeles oficiales hasta que dejaran de hablar mal del director del colegio.

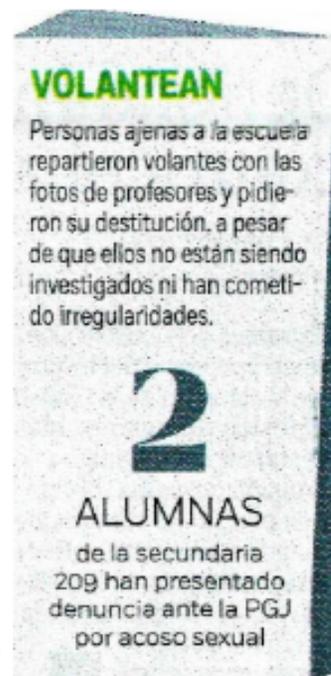
Posteriormente el inspector de Zona de la SEP, quien asumió el control del colegio luego del despido del director, les aseguró a los padres que los papeles se entregarán en tiempo y forma.

Este diario informó que Alma, una de las jóvenes acosadas, entregó su teléfono celular a las autoridades para que analicen las capturas de pantalla, así como su página de Facebook y correo electrónico donde aparecen los mensajes que le envió Julio Alberto Cambrón.

Las autoridades extraerán la información y los datos serán utilizados para integrar la averiguación previa en contra del maestro. Además en el teléfono existen cuatro fotografías con contenido sexual,

las cuales presuntamente envió el profesor a otras dos alumnas y quienes se las enviaron a Alma para que las entregara en el MP.

Los resultados psicológicos practicados a Alma concluyeron que tuvo afectaciones derivadas del acoso sexual, al no contar con las herramientas suficientes para el desarrollo de estrategias de adaptación y socialización.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	REPÚBLICA	8

ALERTA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE **VERACRUZ**

Por causa de la tecnología, niños indígenas ya no quieren hablar su lengua materna

El Sol de Córdoba

POR YOLANDA REYES

CÓRDOBA, Ver. (OEM-Informex).- A las comunidades indígenas llegó la tecnología, lo que ocasionó que haya niños que ya no quieran hablar su lengua indígena, por eso la **Secretaría** de Educación de **Veracruz** (SEV) tiene que redoblar esfuerzos para rescatar la riqueza cultural de sus pueblos.

De las mil 500 escuelas oficiales correspondientes a la delegación de la SEV con sede en Córdoba, en promedio el 2 por ciento es de tipo bilingüe, principalmente ubicadas en zonas serranas como Xochitla, Naranjal y Tezonapa.

La delegada de la SEV, María Eugenia Ramírez Arana, dijo que en esos lugares son los profesores los que quieren rescatar las lenguas indígenas, por lo que trabajan para que las escuelas continúen siendo bilingües.

“La lengua se conserva sobre todo en maestros bilingües, ya los niños son los que no quieren hablar la lengua indígena porque han perdido el interés”, expresó.

Y es que con el avance de la tecnología los niños ven mucho los programas de televisión y hasta celulares tienen, lo que ha modificado su forma de pensar.

Por eso los maestros se esfuerzan en motivar a sus alumnos a que conserven su lengua indígena, porque son la esencia de su pueblo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	SOCIEDAD	31

- Siguen en espera de la respuesta de Peña Nieto para la mesa de negociación

Docentes emplazan a titular de la SEP a debate público y abierto

- En esa discusión debe abordarse la pedagogía, la didáctica y el proceso de enseñanza, aseveraron
- Dieron a conocer la agenda de movilizaciones para esta semana en todo el país

EMIR OLIVARES ALONSO

El magisterio disidente emplazó al titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, a debatir pública y abiertamente sobre el modelo de enseñanza que requiere el país y no limitarse a la "reforma laboral" (como se refieren a la reforma educativa) que ejecuta el gobierno federal.

En conferencia de prensa, integrantes de la Dirección Política Nacional de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) señalaron también que están a la espera de la respuesta de la administración de Enrique Peña Nieto para instalar una mesa de negociación.

"Las amenazas no nos intimidan"

En la Asamblea Nacional Representativa, que se realizó el sábado, los maestros acordaron una serie de acciones para seguir presionando a las autoridades federales a establecer dicha mesa. "Sus amenazas de despido, los descuentos y la represión policiaca no nos intimidan, seguiremos movilizándonos hasta que acepten la negociación".

Este lunes se reunirán con padres de familia en diferentes ciudades y comunidades del país para seguir con la campaña de información en torno a la reforma; hoy y mañana visitarán varias sedes de gobiernos municipales, y el miércoles a las 10 de la mañana se movilizarán del plantón de la Ciudadela al Senado. Ese mismo día, desde los estados con mayor presencia de la coordinadora (Guerrero, Michoacán, Chiapas y Oaxaca) saldrán caravanas hacia la capital del país para reforzar el plantón, y el viernes a las 10 horas realizarán una marcha del campamento hacia el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Sobre el debate con Nuño Mayer, Enrique Enríquez, dirigente de la sección 9 en la Ciudad de México, señaló que debe ser una discusión que aborde la pedagogía, la didáctica y el proceso de enseñanza en el aula. Sostuvo que la reforma que ejecuta la administración federal no es tal, pues hasta ahora no se ha transformado el modelo pedagógico.

Pedro Hernández, de la Comisión de Educación de la CNTE, resaltó que el magisterio disidente elaboró una propuesta de modelo educativo nacional, la cual ha discutido y enriquecido con la participación de profesores, padres de familia, investigadores y especialistas universitarios en los foros del Diálogo Nacional por la Educación, impulsados por la coordinadora.

Los buenos maestros

"Un sinnúmero de investigadores han señalado que ésta no es una reforma educativa, sino laboral, administrativa y política, que intenta separar de sus cargos a los buenos maestros". Calificó de "mentiras" los argumentos de Nuño y Peña Nieto en el sentido de que la CNTE rechaza la reforma educativa porque sus líderes "desean conservar sus privilegios". Por el contrario, subrayó, "es la casta política de este país la que tiene privilegios y trata de mantenerlos a toda costa".

Juan Melchor Román, de la sección 18 de Michoacán, indicó que el diálogo para resolver el conflicto magisterial debe incluir no sólo al Ejecutivo federal, sino que también deben sumarse los poderes Legislativo y Judicial.

En la conferencia de prensa en el plantón que la CNTE mantiene en la Plaza de la Ciudadela, se informó que, contrario a lo dicho por el titular de la SEP, a 14 días de haber iniciado el paro general de labores, éste "se ha consolidado. Retamos al secretario a que, más allá de números, demuestre que las escuelas están abiertas".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	NACIONAL	11

Anuncian nuevas movilizaciones

Acuerda la CNTE bloqueo al AICM

**Demandan maestros
que sus demandas
sean atendidas
por los tres Poderes**

ARCELIA MAYA

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) demandaron ayer que el conflicto magisterial sea tratado, ahora, por los tres Poderes de la Unión.

Para ser atendidos por el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, anunciaron que esta semana los maestros intensificarán sus protestas en la Ciudad de México y en los estados donde tiene presencia.

En conferencia de prensa en un plantón de la Ciudadela, la CNTE indicó que desde este día protestarán en el Se-

nado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Además, el miércoles arrancarán caravanas de Oaxaca, Michoacán, Chiapas y Guerrero rumbo a la Ciudad México, con el objetivo de informar sobre el conflicto magisterial y el rechazo a la reforma educativa.

Ese mismo día anunciaron una marcha del plantón al Senado de la República, mientras que el viernes se movilizarán hacia el aeropuerto capitalino.

Juan Melchor, integrante de la Dirección Política Nacional de la Coordinadora y de la sección 18 de Michoacán, afirmó que el conflicto magisterial ya se convir-

tió en un conflicto social.

“Una demanda que hoy dejamos aquí ante los medios de comunicación para que el Gobierno federal sepa que hoy nos tiene que atender en los tres Poderes de la Unión: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial”, expuso.

Lo anterior, explicó el maestro, debido a que el Poder Ejecutivo fue el artífice de la reforma educativa, el Legislativo responsable de aprobarla y el Poder Judicial ha detenido a maestros de la CNTE.

Agregó que en Chiapas y Oaxaca han salido a las calles padres de familia, campesinos y organizaciones sociales.

En tanto, Enrique Enríquez, secretario general de la sección 9 de la Ciudad de México, sostuvo que en esta semana se reforzará el plantón de la Ciudadela.

“Creemos que tenemos la razón, que tenemos la posibi-

lidad de abrir las puertas de negociación, las puertas de la mesa de trabajo esta semana.

“Si no lo está leyendo correctamente el Gobierno federal y el Gobierno de la Ciudad de México, pensamos que están actuando de manera irresponsable.

“Pensamos nosotros que tenemos la posibilidad muy grande en esta semana de tener una mesa de trabajo que modifique y que tire la reforma educativa, la reforma laboral”, sostuvo.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	REPÚBLICA	5

FOTO: EL SOL DE ACAPULCO / OEM-INFORMEX



LOS DOCENTES arribarán de todas las regiones de la entidad para sumarse a la movilización.

Amenazan maestros de la CETEG con boicotear acto de Peña Nieto

El Sol de Acapulco

POR CELSO CASTRO

ACAPULCO, Gro. (OEM-Informex).- Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) se concentrarán en la gasolinera de Tunzingo y reali-

zarán una marcha de protesta e intentarán llegar al acto que encabezará en el Aeropuerto Internacional "Juan Alvarez", el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, para expresarle su repudio a la Reforma Educativa y exigir su derogación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	REPÚBLICA	5

También se sumarán docentes del SUSPEG

Así lo confirmó el responsable de la Comisión Política de la CETEG en Acapulco, Walter Emmanuel Añorve Rodríguez, quien confirmó que arribarán representantes de todas las regiones del Estado para sumarse a esta movilización, en la que se contará con el apoyo de asociaciones de padres de familia.

También van a sumarse docentes del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG) de la sección 14 que lidera Robespierre Moreno Benicio, todos los subsistemas de educación media superior y del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres, señaló el entrevistado.

Refirió que la concentración se hará a la altura de la gasolinera de Tunzingo, pues tienen conocimiento que el presidente Peña Nieto pasará por el lugar

para encabezar un evento en el poblado de Tres Palos y ahí pretenden expresarle su rechazo a la reforma educativa y al examen de evaluación.

Añorve Rodríguez confirmó que la decisión se tomó en su asamblea interna y con esto continuarán con la lucha para defenderse de esta embestida del Gobierno federal, pero no lo harán solos, pues cuentan con el respaldo de los padres de familia.

Reconoció que es posible que sean contenidos por los policías antimotines, pero esto no será obstáculo para ejercer su derecho a la libre manifestación, y adelantó que la marcha será pacífica, pues saben que no pueden luchar contra las armas.

Por eso indicó que su plan de acción se hará sin caer en actos de provocación y que van a marchar para expresar su rechazo a las reformas constitucionales del Gobierno federal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	REPÚBLICA	7

Fracasa manifestación de la CNTE en Tabasco

EL HERALDO
de Tabasco

POR FERNANDO HERNÁNDEZ

VILLAHERMOSA, Tab. (OEM-Infomex).- Un fracaso rotundo resultó la convocatoria que hizo la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) al magisterio de maestros para una manifestación ayer en Plaza de Armas, sin embargo, aun con poca presencia de educadores, se anunció un paro de labores para el jueves.

Lo anterior, con la finalidad de reinstalar a maestros que recientemente fueron dados de baja, pues aseguraron que no reprobaban la evaluación de permanencia docente, a como

las autoridades educativas lo señalan.

A pesar que aseguran ser mayoría, fueron escasamente 50 profesores quienes se dieron cita en la referida plaza, para repudiar una vez más la nueva Reforma Educativa, y especialmente las evaluaciones de permanencia docente.

Dentro de los inconformes, figuraron agremiados Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de Tabasco (SITET), aunque uno de los líderes de esta organización, Rufo Cerino, expuso antes los medios de comunicación que no necesitan a las fuerzas sindicales para el paro de labores, pues es ahora cuando el magisterio debe estar unido.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	NACIÓN	3

DELITOS DE ROBO Y DAÑO EN PROPIEDAD

Contra la CNTE, 26 órdenes de aprehensión

REVISIÓN. TRAS LOS PLANTONES DE LA COORDINADORA, LA SEMANA PASADA EN BUCARELI Y EN LA CIUDADELA, LA PF ADVIRTIÓ SOBRE LOS REQUERIMIENTOS

La Procuraduría General de la República (PGR) tiene una lista de 26 órdenes de aprehensión pendientes de cumplimentar, en contra de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Entre las personas requeridas por la justicia están Rubén Núñez y Francisco Villalobos, secretario general y secretario de organización de la Sección 22, respectivamente, por encabezar movilizaciones callejeras que derivaron en actos ilícitos como robo y daño en propiedad

ajena, informó Gilberto Higuera, subprocurador de Control Regional de la PGR.

Un juez otorgó las órdenes de aprehensión derivadas de las denuncias en contra de los profesores luego de las elecciones del 7 de junio de 2015; entre los inculcados aparecen los líderes magisteriales, pero a la fecha no han sido actualizadas las cifras de detenidos.

Durante los plantones que instalaron la semana pasada los disidentes, primero sobre Avenida Bucareli y finalmente en Plaza de la

Ciudadela, fueron retirados en dos ocasiones durante la madrugada por elementos de la Policía Federal, quienes les advirtieron que varios de ellos cuentan con orden de aprehensión vigente.

En caso de no desocupar la vía pública, los granaderos realizarían el desalojo y a las personas detenidas se les investigaría si cuentan con alguna orden de aprehensión.

En diciembre pasado, se dio a conocer que la Procuraduría General de Justicia de Michoacán solicitó a un juez una orden de aprehensión

contra el líder estatal de la CNTE, Juan José Ortega Madrigal.

Fuentes del gobierno de Michoacán reportaron que la solicitud se hizo ante un juez penal de la entidad, además habría requerimientos de detención contra otros profesores del gremio.

En noviembre, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, afirmó que tienen conocimiento de que hay bastantes denuncias en contra de representantes sindicales del magisterio y que podrían ser detenidos por la Procuraduría General de la República (PGR) como ocurrió en días pasados en Oaxaca, con dirigentes de la CNTE / REDACCIÓN

ENFRENTAN CARGOS



**RUBÉN
NÚÑEZ GÍNEZ**
Secretario general
de la Sección 22

- Originario del municipio de Putla Villa Guerrero, en la costa chica de Oaxaca. Es dirigente de la Sección 22 desde 2012 y terminará su periodo en septiembre próximo.



**FRANCISCO
VILLALOBOS**
Secretario de organización
de la sección 22

- En la estructura es el segundo al mando, pero algunos consideran que por su poder político en realidad es el líder de los maestros en Oaxaca.



**NORMA
CRUZ VÁZQUEZ**
Ex dirigente de la CNTE
en Valles Centrales

- Es identificada por pertenecer al grupo de *Los Pozoleros*, al cual se le acusa de ser el grupo de choque de la coordinadora.



**CARMEN
LÓPEZ**
Dirigente de la CNTE del
sector Ciudad

- También identificada como integrante de *Los Pozoleros*



**JAZMÍN
ÁVILA MORALES**
Ex jefa del Departamento
de Educación Preescolar

- Es buscada por usurpación de funciones públicas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	REPORTE	8



**SNTE,
presente
en la FILA**
Especial

Con el objetivo de hacer visible, más allá de las aulas, el compromiso y talento de los maestros, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) participa en la XIX Edición de la Feria Internacional del Libro de Arteaga (FILA), en Coahuila. La inauguración del stand del SNTE estuvo a cargo del presidente nacional del Sindicato, Juan Díaz de la Torre, el gobernador del estado, Rubén Moreira Valdez, y la comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Ximena Puentes de la Mora.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	MÉXICO	9

Niños de 3 y 5 años, sus víctimas

Ahora cae un pedófilo protegido por la CNTE

JOSÉ E. RAMÍREZ fue internado en el penal de Santa María Ixcotel; Xóchitl Ávila, exfuncionaria de la IEEPO, ignoró denuncias y sólo lo cambiaba de plantel

Por María Cabadas >
maria.cabadas@razon.com.mx

José Emmanuel Ramírez Olivos, un docente de preescolar de la escuela Octavio Paz de Oaxaca, de 26 años, fue detenido y encarcelado ayer en el penal de Santa María Ixcotel por abusar sexualmente de seis niños de entre 3 y 5 años de edad.

El presunto maestro fue uno de los protegidos de la integrante de la Sección 22 de la CNTE, Xóchitl Jazmin Ávila Morales, quien hace tres años se desempeñaba como titular de la Dirección de Preescolar en el Instituto Estatal de Educación Pública en la entidad (IEEPO).

A pesar de las quejas por parte de los padres de familia contra Ramírez, Ávila hizo caso omiso de éstas y sólo cambiaba de plantel al presunto pedófilo a quien la población de ese municipio intentó linchar. Lo detuvo para propinarle una golpiza para luego entregarlo a las autoridades de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI).

Ramírez fue descubierto en flagrancia en el plantel por lo que fue trasladado a la agencia del Ministerio Público de Santa María Asunción Tlaxiaco.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, el joven podría ser sentenciado a una pena de entre 60 y 70

Le heredaron plaza

El detenido ingresó como maestro en Oaxaca en agosto de 2013.

1 Proponer al C. José Emmanuel Ramirez Olivas, con CURP-RAOE900319HOCMLM03, para cubrir jubilación de la Profra. Griselda Olivas Cruz, con clave: 11078721E018100001164 y R.F.C. OICG-600228UL2

1 Oficio enviado a Xóchitl Jazmin Ávila en 2013, donde se propone a José E. Ramirez ocupe una plaza que deja otra maestra.

2 Por medio del presente y en atención al oficio No. VGCR/848/2016, investigación 30/VGCR/2016, de fecha veintiséis de mayo del año en curso mediante el cual solicita información del C. RAMIREZ OLIVAS JOSE EMMANUEL, me permito rendir el presente informe.

El IEEPO responde el 26 de mayo a una solicitud de información requerida por el MP, sobre el profesor.



JOSÉ E. RAMÍREZ

PROFESIÓN: maestro de preescolar
CARGO: pedofilia

años de cárcel por los delitos de pornografía infantil y abuso sexual que obran en el expediente 31(VGCR)2016.

La dependencia informó que luego de la detención del docente las autoridades le decomisaron varios teléfonos celulares, así como una computadora portátil en las que tenía almacenadas imágenes de pequeños desnudos, además de otras fotografías que el pederasta colocó en su habitación.

Hace tres años Ramírez obtuvo una plaza heredada como profesor de preescolar a pesar de que no cuenta con los estu-

dios correspondientes para estar frente a grupo. Sin embargo, contó con la protección de Ávila Morales quien nunca actuó ante las quejas de los padres de familia por el comportamiento del maestro.

De hecho, la Fiscalía sigue una línea de investigación contra esta maestra, ya que se presume que al igual que Ramírez Olivos forma parte de una red internacional de pederastas.

El jueves pasado cuando se conoció el caso del supuesto maestro de preescolar comenzó a circular en las redes sociales del magisterio disidente un mensaje en el que advierten que no apoyarán jurídicamente a Ávila Morales:

"Uno de sus recomendados y protegidos es denunciado de actos ilícitos. Y hoy detenido y confeso de pornografía, infantil y pederastía. La 22 no tiene porque (sic) proteger a animales así que abusen de nuestros niños. Pero tampoco a su madrina".

> el dato

XÓCHITL ÁVILA es investigada desde febrero pasado por la retención de bienes muebles de la IEEPO.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	SOCIEDAD	32

Quejas contra Mancera por vedar a docentes acceso a la ciudad

■ ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Frente Popular de la Ciudad de México presentará quejas ante las comisiones de derechos humanos de esta capital y nacional contra el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, por violaciones a las garantías individuales de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, al intentar impedirles el ingreso a la capital el pasado miércoles para realizar una manifestación.

El presidente de la Unión de Juristas de México, Eduardo Miranda Esquivel, una de las ocho agrupaciones que conforman el frente, señaló que los gobiernos capitalino y federal buscan crear la percepción de que las marchas causan la contaminación ambiental, lo que afecta el derecho a la libre manifestación y expresión.

Añadió que se pretende incluir en la constitución local que los derechos de libre expresión, tránsito y manifestación tendrán como límites las reglas secundarias.

Las quejas se presentarán el próximo miércoles también ante las contralorías local y federal y podrían llegar hasta el Ministerio Público, y serán por las declaratorias de contingencia ambiental, que han generado un “estado de zozobra y miedo” entre los habitantes de la ciudad, pues éstas se emiten de momento y los ciudadanos no tienen certeza de si podrán circular.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	ESTADOS	26

- Previó el panista que esta semana arreciarán los ataques contra él

Maestros y Margarita Zavala, con Orozco Sandoval en Aguascalientes

■ CLAUDIO BAÑUELOS

Corresponsal

Aguascalientes, Ags.

El candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura, Martín Orozco Sandoval, prometió en su cierre de campaña ante unas 15 mil personas reunidas en la Plaza de la Patria —la mayoría maestros— un gobierno de “puertas abiertas” y desde el primer día centrar su política social en la familia.

La noche del sábado, el abanderado del *blanquiazul* estuvo acompañado por los ex dirigentes estatales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Heriberto Gallegos Serna, Marco Arturo Reyes Ugarte y Ricardo Robledo Cuéllar, así como por el líder de la bancada panista en el Senado, Fernando Herrera, y Margarita Zavala, esposa del ex presidente Felipe Calderón, además de diputados federales, locales y senadores.

Orozco Sandoval atacó a Lorena Martínez, aspirante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno de Aguascalientes: “Ya estuvo bueno de tanta incompetencia. Se le acabó el tiempo al PRI y a su candidata prepotente. No más intolerancia; ya nadie detiene este cambio”. Sostuvo que “en todo el estado se habla de dos cosas: que Los Rayos (el equipo de fútbol Necaxa) regresan y que el PAN regresa a gobernar”.

Previo que la próxima semana arreciará la *guerra sucia* en contra suya y de su partido, y reconoció a los maestros que lo apoyaron, quienes “se la jugaron porque están cansados de que los pisoteen, de que les den órdenes. ¡Arriba mis maestros!”

Pidió cuidar la elección pues “vendrán días difíciles. No nos asustemos: volverán a generar incertidumbre e inseguridad en el estado, pero son patadas de ahogado, ya les ganamos. Salgamos a votar, no caigamos en provocaciones, vamos por el triunfo”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	POLÍTICA	11

- El fallo se dará a conocer durante la semana, indican

Pretende juez conceder a Gordillo prisión domiciliaria por fraude fiscal

■ ALFREDO MÉNDEZ

Rubén Darío Noguera Gregoire, juez décimo cuarto de distrito en procesos penales federales, quien procesa a Elba Esther Gordillo por un presunto fraude fiscal de 2 millones 199 mil pesos, tiene listo un proyecto de resolución en el que plantea conceder prisión domiciliaria a la maestra, quien tiene más de 70 años de edad, informaron fuentes del Poder Judicial de la Federación.

La resolución será firmada y notificada por el juez en el transcurso de esta semana, al tiempo que los abogados de la ex lideresa magisterial pedirán a otro juzgado, el séptimo de distrito, que conceda el mismo beneficio de ley a Gordillo en el segundo proceso por defraudación fiscal (de más de 4 millones de pesos) que enfrenta en ese juzgado.

La semana pasada, el juzgado séptimo de distrito, a cargo del juez Julio Veredín Sena Velázquez, rechazó concederle a Gordillo pasar el resto del juicio en un domicilio porque sus abogados no acompañaron en su petición el original del acta de nacimiento de la maestra, por lo que el juez consideró que no quedaba acreditado que la procesada tuviera más de 70 años.

Aunque los dos juzgadores mencionados le otorgaran la prisión domiciliaria a Gordillo, la maestra no podrá abandonar el hospital donde está retenida desde hace dos meses, debido a que enfrenta otro proceso penal por lavado de dinero y delincuencia organizada, del cual está a la espera de obtener un amparo que le permita gozar de ese derecho.

El 6 de febrero de 2015 Gordillo cumplió 70 años de edad, el primer requisito que establece el Código Penal Federal para poder solicitar la prisión preventiva domiciliaria, y desde entonces su equipo de abogados, encabezados por el penalista Marco Antonio del Toro, no ha cesado en su lucha en tribunales por demostrar que la maestra tiene derecho a enfrentar sus procesos penales en un domicilio particular.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna. El correo ilustrado. Piden no reducir matrícula del posgrado en la UNAM (La Jornada, p. 2)
Columna. ¿Será?. Kapoor mete en líos al rector (24 Horas, p. 2)

SEP

Columna. De política y cosas peores. Formación escolar (Reforma, p. 12)
Columna. ¿Los derechos y garantías constitucionales no se aplican a los maestros? (La Jornada, p. 32)
Columna. El silbato de Mancera (El Gráfico, p. 16)
Columna. Sin protocolo. La recta final (La Prensa, p. 12)
Columna. “Es la corrupción, estúpido” (El Gráfico, p. 16)
Columna. Picota. Anuncia silbato cárcel a acosadores (Diario Imagen, p. 12)
Columna. Confidencial. El INEE bajo la lupa (El Financiero, p. 44)
Columna. Reporte Económico (La Jornada, p. 20)
Cartón. Gran idea. Helguera (La Jornada, p. 4)
Cartón. Evaluación. Hernández (La Jornada, p. 7)
Cartón. Salida de emergencia. Alejandro Fuentes (Reporte Índigo, p. 10)

SECTOR EDUCATIVO

Columna. Códice. El narco chupa sangre joven (La Crónica, p. Dos)
Columna. El correo ilustrado. Indigna cierre de escuela (La Jornada, p. 2)
Columna. El correo ilustrado. Adjuntos, “la casta más baja” (La Jornada, p. 2)
Cartón. Véngase pa'l lado oscuro m'hijo. Frik 16 (La Crónica, p. Dos)

SNTE/CNTE

Columna. Jaque mate. Medidas cautelares (Reforma, p. 11)
Columna. La pena de destierro (La Jornada, p. 15)
Columna. El correo ilustrado. “La reforma educativa es una contrarreforma laboral” (La Jornada, p. 2)
Columna. Rozonez. Renato Sales usa el diálogo (La Razón, p. 2)
Columna. Periscopio. La CNTE protege a plagiarios y pederastas (La Razón, p. 8)
Columna. Redes de poder. CNTE de regreso (Reporte Índigo, p. 2)
Columna. Los caprichos de la CNTE (La Prensa, p. 7)
Columna. Abusos en las escuelas (El Sol de México, p. 14)
Columna. Indicador político. Chiapas y Oaxaca, desorden magisterial de Aurelio Nuño (Capital México, p. 7)
Columna. Kiosko. Los maestros rapados de la CNTE (El Universal, p. 26)
Columna. Crónica confidencial. ¡Autoridad, castiga a la autoridad! (La Crónica, p. 6)
Columna. Uso de razón. El secuestro de Alan Pulido: urge mano dura (El Financiero, p. 46)
Columna. Trascendió. Que tras el anuncio... (Milenio, p. 2)

Columna. El semáforo. Rubén Nuñez (El Financiero, p. 2)
Columna. Pepe Grillo. Más radicales (La Crónica, p. Tres)
Cartón. Crimen organizado... Fabio (La Prensa, p. 7)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Piden no reducir matrícula del posgrado en la UNAM

La asamblea de estudiantes del posgrado en estudios latinoamericanos de la UNAM reconoce la disposición al diálogo por parte del coordinador del posgrado, Juan Arancibia, y manifiesta su confianza en que el comité académico defenderá el derecho a la educación. Estaremos atentos a la deliberación que tome la sesión extraordinaria del comité, este 31 de mayo, pues no hay justificación académica, ni mucho menos moral, para reducir 50 por ciento la matrícula estudiantil de un año a otro, ni razón alguna para rechazar a 12 aspirantes al doctorado que fueron aprobados por las comisiones dictaminadoras. Esta decisión debe ser reconsiderada para que al menos se sostenga la matrícula del ciclo anterior. La intención de reducirla tiene la misma lógica de la supuesta reforma educativa, la cual no mejora la calidad de la educación y sólo contribuye al deterioro social. Por eso, apoyamos a los maestros democráticos que enfrentan una reforma punitiva, que atenta seriamente contra sus derechos laborales y la educación pública.

*Silvia Ruiz, Josefa Sánchez,
Georgette Kuri, Laura Nieto, Javier
Saldaña, Argel Gómez y Daniel
Montañez*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	1	2

¿SERÁ?



Enrique
Graue

Kapoor mete en líos al rector

La postura del escultor **Anish Kapoor** sobre el Espacio Escultórico de la UNAM, en contra del edificio H de la Facultad de Ciencias Políticas, seguramente incomodó al rector, **Enrique Graue**, pues en estos momentos existen algunos cuestionamientos por la poca transparencia en los recursos que se invirtieron en la exposición y no esperaba ese raspón. Según Kapoor, la batalla es, en realidad, en defensa “del espíritu poético de la obra”. ¿Estarán de acuerdo con dicha postura en la UNAM?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	OPINIÓN	12

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Saltillo es la mejor ciudad de México para trabajar, se debe en buena parte a la calidad de la educación que ahí se imparte.

Formación escolar

¿En qué se parecen una tarta quemada, una mano machucada y una chica soltera embarazada? En los tres casos alguien no la sacó a tiempo... ¿Cómo logra el marido que está haciendo el amor que su esposa grite? La llama por teléfono y se lo cuenta... Un hombre y una mujer llegaron a una isla desierta luego de que su barco naufragó. No pasó mucho tiempo sin que sucediera lo que sucede cuando un hombre y una mujer están juntos y solos. Al día siguiente de la noche en que sucedió lo sucedido el hombre, feliz y orgulloso, empezó a llenar botella tras botella con mensajes que enseguida arrojaba al mar. Le dijo ella con mucho sentimiento: "Cómo eres, Robinson. Me prometiste que no se lo ibas a contar a nadie"... El hijo del hacendado cortejaba a Bucolina, la muchacha más bella del lugar. Un día le propuso: "Vamos a la nopalera. Te prometo que no te haré nada". Replicó, desdeñosa, la zagala: "¿Y entonces a qué vamos?"... Ya se sabe que Saltillo, mi ciudad, es la mejor de México en lo que se refiere a condiciones para trabajar. Uno de los factores principales que la llevó a merecer ese título es la calidad de la educación que ahí se imparte. En efecto, Saltillo posee una larga tradición educativa fincada primordialmente

en dos instituciones señeras: el glorioso Ateneo Fuente y la Benemérita y Centenaria Escuela Normal. Yo me formé en esas dos insignes casas, y conservo de ellas los recuerdos que se guardan de un buen padre y una buena madre. A más de eso hay en Coahuila un sindicalismo magisterial que al mismo tiempo que defiende el legítimo interés de sus agremiados mira por el bien de los niños y los jóvenes de la entidad. Hace días tuve ocasión de hablar con el ingeniero Jesús Ochoa Galindo, secretario de Educación en el estado –antes fue excelente rector de la Universidad Autónoma de Coahuila–, y con el maestro Juan Díaz de la Torre, secretario general del SNTE, quien a más de ser apasionado de la educación y el sindicalismo es persona de agradable trato. Por ellos me enteré de los avances que en Coahuila se han logrado en lo relativo a la aplicación de la reforma educativa promovida por la SEP, reforma que en mi estado y mi ciudad ha rendido ya frutos de excelencia. Fui maestro durante 40 años, y conozco por tanto los efectos que una adecuada formación escolar puede tener en la vida de los educandos. En Saltillo y en Coahuila hay buenas escuelas y buenos profesores. Los funcionarios de educación y los dirigentes

magisteriales unen esfuerzos para mejorar cada día la tarea educativa. Si eso sucediera en todos los estados de la República se estarían fincando bases sólidas para hacer de México un país mejor... Rosilita es el equivalente femenino de Pepito. En la fiesta infantil había muñequitos y muñequitas de chocolate. "Yo quiero muñequito –pidió ella–. Seguramente tiene un pedacito más"... En el bar el muchacho se levantó de la mesa donde estaba con sus amigos y abordó a una linda chica que estaba en la barra. Regresó a poco y les dijo a sus compañeros: "Ya tengo su número". "¿Ah sí? –preguntó uno–. ¿Cuál es?" Respondió el muchacho: "2 mil pesos"... Un hombre joven fue al hospital a que le hicieran la circuncisión. Se inquietó al ver que en el quirófano le aplicaban anestesia general. Cuando volvió en sí se preocupó más aún, pues vio su cama rodeada de médicos. El que parecía el principal le dijo: "Lamento informarle que hubo una pequeña equivocación. Pensamos que era usted otro paciente, y en vez de circuncindarlo le hicimos una operación de cambio de sexo". "¿Santo Cielo! –se consternó el infeliz–. ¿Significa eso que ya nunca tendré una erección?" "Podrá tener todas las que quiera –le aseguró el facultativo–, pero no serán tuyas"... FIN.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	SOCIEDAD	32

¿Los derechos y garantías constitucionales no se aplican a los maestros?

CARLOS ÍMAZ GISPERT

¿Cuándo aprobó el Congreso de la Unión el decreto de restricción o suspensión de los derechos y garantías constitucionales para los maestros? La pregunta resulta pertinente, porque frente a lo que el secretario de Educación, Aurelio Nuño, calificó de protestas minoritarias y aisladas (pero como se ha podido verificar incluyen a varias centenas de miles de maestros en todo el país), el gobierno federal decidió ilegal e ilegítimamente hacer uso de la violencia física contra los maestros que protestan pacíficamente contra la llamada reforma educativa.

El cierre de la autopista México-Toluca, realizado por la Policía Federal pero achacado por diversos medios a los docentes (que violentó el derecho de los maestros de Michoacán a circular por esa carretera y el de miles de ciudadanos que se quedaron atrapados por horas en dicha arteria); el desalojo y secuestro de los mentores acampados en la Ciudad de México, que fueron subidos con amenazas a autobuses y trasladados contra su voluntad a sus lugares de origen; el descomunal despliegue policiaco en la capital del país, que impidió a una marcha arribar al Zócalo para protestar y presentar pública y pacíficamente sus peticiones, y la brutal agresión de policías federales y estatales, con balas de goma y gases lacrimógenos, contra una tranquila manifestación de mentores y padres de familia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, son acciones sin ningún sustento legal, que violentaron flagrantemente los derechos de todo mexicano a la protesta pacífica, la petición, la reunión y la libre circulación por el territorio nacional (artículos 1, 9, 11 y 16 constitucionales).

Para intentar legitimar socialmente sus ilegales acciones, el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y su secretario de Educación acusan a los maestros movilizadores de defender privilegios indebidos. Este argumento resulta grotesco frente al ofensivo derroche de recursos públicos (avión presidencial, viajes a todo lujo y en tropel, etcétera) y la probada corrupción en su gobierno (casas Higa de Peña y Videgaray, OHL, etcétera) y frente a los privilegios indebidos y la conocida corrupción de los sometidos herederos de Elba Esther Gordillo, que encabezan el SNTE (responsables de la venta de plazas y de *aviadurías* de quienes cobran hasta cinco plazas sin trabajar). El único privilegio indiscutible de que ciertamente gozan los maestros frente a grupo es el de contemplar cotidianamente las caras de asombro y curiosidad que despiertan los procesos de aprendizaje de nuestros niños en las aulas (por cierto, la mayoría de éstas se encuentran en condiciones paupérrimas y 44 por ciento de ellas cuenta sólo con un maestro para atender los seis grados de educación primaria o, en el mejor de los casos, con dos o tres profesores que atienden simultáneamente, al menos, dos grados).

Tampoco es nada afortunada, por decir lo menos, la respuesta gubernamental al llamado de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de sentarse a dialogar. El gobierno federal, afirman, sólo lo hará si los maestros aceptan, a la letra, la reforma educativa. Es decir, que se niegan a dialogar, pero, para no decirlo, argumentan un contrasentido: sólo accederán si su palabra es la única que se escuche: ¡el diálogo convertido en sinónimo de monólogo! Es grave, pues no sólo se rehúsan a conceder el inapelable derecho constitucional de audiencia, sino que cierran la puerta al siempre necesario diálogo para dirimir desacuerdos y conflictos.

De origen, la reforma laboral realizada a los trabajadores de la educación con el nombre de reforma educativa conculcó *de facto* el contrato colectivo de trabajo y violentó, además, el artículo 14 constitucional, que a la letra señala: "A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna". Ahora, por si fuera poco, han empezado los despidos de maestros, dicen que "por faltistas", cuando a todas luces el móvil del despido es político (su oposición abierta, pacífica y masiva a la reforma educativa), conculcándoles también el derecho de huelga.

Así, la "mano firme" que anunció el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong (que con la corrupta cúpula del SNTE es mano amiga y de manga ancha), resulta un grotesco eufemismo para encubrir la instauración de un estado de sitio *de facto* contra los maestros, nugatorio de nuestra Constitución política. El gobierno federal, flanqueado por los gobiernos de Chiapas y de la Ciudad de México, hace uso ilegal e ilegítimo de la fuerza.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	VOCES	16

El silbato de Mancera

GRAN ANGULAR
RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS



EL CHACOTEEO desatado en las redes sociales por la entrega de silbatos a mujeres y hombres para alertar contra acoso y violencia sexual, es del tamaño de la indiferencia con que el problema es visto y atendido por la sociedad en general.

Quizás la irritación por las contingencias ambientales y el doble Hoy No Circula, haya sesgado el entendimiento de la razón y alcances de la entrega y uso de los mentados silbatos. Y decimos alcances porque, en principio, debería quedar claro, a fuerza de ser objetivos, que **Miguel Ángel Mancera** no lo anunció como el arma o la estrategia que solucionaría el abuso sexual, sobre todo contra mujeres, que ocurre en las calles y el transporte público de la ciudad, sino como una herramienta adicional que, en estricto sentido, permite a las víctimas hacer un ruido lo suficientemente fuerte para que el de junto salga de su indiferencia y ayude a las víctimas a enfrentar y denunciar a los agresores.

Seguramente usted ha sido testigo de estos ataques que son tan frecuentes, y

que lo verdaderamente irrisorio es que sólo haya 225 casos denunciados en lo que va del año.

El uso de silbatos o alarmas fue propuesto al gobierno de la CDMX por organizaciones de mujeres que mostraron como referencia el éxito, en cuanto a llamar la atención del problema, que ha tenido en otras ciudades del país.

En Reynosa, por ejemplo, se implementó como alerta contra el robo de niños; en municipios del Estado de México opera, también mediante silbatos, la Red Violeta para hacer notar casos de violencia contra mujeres; y en Colima, a través de las redes sociales de la organización Familias en Acción, se ha convocado a las personas a que salgan de sus casas con un silbato o alarma, como mecanismo para solicitar auxilio.

En otros países hay experiencias similares. En Bélgica, por ejemplo, desde que se determinó por ley que la intimidación sexual o incluso el piropeo, son una ofensa criminal, se obliga a que los celulares incluyan un botón de pánico que avise de la agresión. Una medida similar se aplica en India, mientras que en Argentina, los silbatazos son práctica común para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Los silbatos, ciertamente, no solucionarán el problema de intimidación sexual, pero ya verán cómo van a sacudir la indiferencia. El pitorreo ya es parte de la consecución de ese objetivo.

INSTANTÁNEAS. 1. MEMORIA. A iniciativa del **rector de la UNAM, Enrique Graue**, y de la directora del Archivo

General de la Nación, **Mercedes de Vega Armijo**, nuestra Constitución será evaluada en la UNESCO para ser considerada "Memoria del Mundo". La Constitución de 1917 es considerada como una de las más avanzadas de su época.

2. EDUCACIÓN. Esta será tema central en la nueva Constitución de la Ciudad de México. En ello trabaja desde ya la diputada local con licencia, **Cynthia López Castro**, quien al lado del hoy secretario **Aurelio Nuño**, participó, durante la transición Calderón-Peña Nieto, en la definición de ideas básicas de la reforma educativa. López Castro está en el tercer lugar de la lista del PRI de candidatos a la Asamblea Constituyente que participará en las elecciones del próximo 5 de junio. Este fin de semana cerró su campaña y mostró su capacidad de convocatoria. Sin tanto alarde reunió a unas 3 mil personas entre las que estaban la presidenta del PRI en la Ciudad de México, **Mariana Moguel**, y el coordinador de la diputación local del tricolor, **Israel Betanzos**.

3. MADERA. El secretario de Economía, **Ildelfonso Guajardo**, inaugurará en Durango el próximo martes 14 de junio la planta de la empresa MASISA, con la que México dejará de importar tableros de madera, uno de los sectores de mayor crecimiento de la industria de la construcción. La inversión en esta planta es de más de 123 millones de dólares. Junto con el secretario Guajardo, cortará el listón inaugural de la planta el gobernador de Durango, **Jorge Herrera Caldera**.

📧 @RaulRodriguezC
rrodriguezangular@hotmail.com



La recta final

Las campañas políticas en las 12 entidades del país donde habrá elecciones se caracterizaron por la típica guerra sucia.

Como suele ocurrir en cada proceso electoral, el de 2016 no estuvo exento de denuncias a diestra y siniestra y acusaciones sin sustento.

También destacaron ataques por desviación de fondos públicos, incumplimiento de la ley electoral y vínculos con la delincuencia organizada.

En la Ciudad de México, donde se elegirán 60 diputados, la lucha electoral se centró entre el PRD y Morena.

La disputa estuvo marcada por mutuas denuncias de violaciones a la ley electoral, es decir, por el uso de recursos públicos con fines electorales.

En el caso de Veracruz -con el 7% del padrón electoral- las cosas se pusieron al rojo vivo, al contrastarse los proyectos del PRI, PAN y Morena.

Aquí, la elección dio un vuelco con el enfrentamiento entre Andrés Manuel López Obrador y su hermano Arturo, quien apoya al PRI en la entidad.

El Tribunal Electoral Federal le dio la razón al dirigente priísta, Manlio Fabio Beltrones, al cancelar el registro a tres candidatos de su partido en Tamaulipas.

Beltrones solicitó lo anterior porque sus candidatos en los municipios de Hidalgo, Mainero y Villagrán apoyaron al panista Francisco Cabeza de Vaca.

En Zacatecas David Monreal creció debido a que el INE le quitó el registro y el Tribunal Federal Electoral se lo devolvió.

En Puebla, López Obrador acusó un pacto entre el gobernador Rafael Moreno Valle y el gobierno federal para que triunfe el panista Antonio Gall.

Frente a ello, el líder del PRI en el Senado, Emilio Gamboa llamó a dejar atrás la guerra sucia, intervenciones telefónicas ilegales y todo lo que denigre la política.

Y es que lo anterior -dijo- no le sirve a ningún candidato o partido y sólo favorece intereses oscuros.

Este es un breve panorama ante la elección del 5 de junio.

PROSPECCIÓN... Todo apunta a que el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong comparecerá ante el Congreso de la Unión a discutir la iniciativa del matrimonio igualitario enviada por el Presidente Enrique Peña Nieto. La petición fue realizada por legisladores de todos los partidos, a fin de que explique los detalles de la propuesta que ha causado escozor en algunos sectores... **LA CANDIDATA** del PRI a diputada Constituyente, Cynthia López Castro se perfila para coordinar la parte de educación en la redacción de la Constitución. Esto lo avala su experiencia en la transición de Calderón-Peña Nieto, al lado de Aurelio Nuño.

Twitter: @JoelSaucedo
<http://jsaucedos.blogspot.com>
saucedonj@yahoo.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	1	12

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	VOCES	16

“Es la corrupción, estúpido”

VITRAL POLÍTICO JUAN ARVIZU ARRIOJA



LAS CAMPAÑAS políticas en 14 entidades llevan al desastre al sistema electoral que debiera ser agente constructor del edificio de la democracia, pero que, al contrario, daña los cimientos en que se debe apoyar la vida de la sociedad.

La reforma que desfiguró el Instituto Federal Electoral, al transformarlo en nacional, con facultades sobre los órganos públicos electorales locales, sirve para poca cosa, y en las campañas en curso, la transgresión a las leyes es escandalosa, por parte de los partidos políticos y sus candidatos.

¿Quién cree que las campañas sólo gastan dentro de lo que les está permitido? ¿A cuánto se cotizan los votos o las credenciales de elector que saldrán de circulación hasta después de las votaciones? ¿Alguien se ajusta a la ley?

El camino al poder, por la vía de las urnas, está monetarizado; el respeto a la ley y la observancia de la ética están en desuso, ya que *rómpace lo que se rompe*, el margen de impunidad es absoluto.

Mitines que cuestan millones de pesos, igual que materiales de propaganda y nóminas de equipos de colaboradores se repiten en las contiendas de este año, que pasará a los registros históricos como las

elecciones en las que se han gastado fortunas en cuestión de horas.

Eventualmente, que se lleven a cabo elecciones más caras frente a tendencias de resultados cerrados, puede explicar los ataques con propaganda negra, como recursos desesperados.

Hoy una derrota en las urnas significa la pérdida de decenas de millones de pesos y de la oportunidad de extender una contraprestación a los benefactores, una vez que se tienen las riendas del poder.

Con el actual sistema electoral, México no puede llegar a las elecciones presidenciales de 2018, pues sus leyes, sus estructuras y las mismas reglas para los partidos políticos facilitan los delitos gratis, esto es, impunes.

La expresión de **Bill Clinton**: “Es la economía, estúpido”, en el sentido de que ese tema era el esencial a tratar con los electores, en su primera campaña presidencial en 1992, viene a modo para explicar en México el desastre continuo de la legislación electoral: “Es la corrupción, estúpido”...

VENTANAL— El compromiso del Senado es contar al final de este lunes con los dictámenes de las leyes del Sistema Nacional Anticorrupción, de Mando Mixto y de uso medicinal de la marihuana, con lo cual los coordinadores **Emilio Gamboa** (PRI), **Fernando Herrera** (PAN) y **Miguel Barbosa Huerta** (PRD) podrán pedir que la Comisión Permanente los convoque a período extraordinario, la semana siguiente a las elecciones del próximo domingo, cuando el país ya esté en otra etapa...

FLAMA— **Manlio Fabio Beltrones Rivera** convoca al voto por los priístas

para “continuar el proceso transformador iniciado por el presidente **Enrique Peña Nieto**”. La ruta de cambios, ha subrayado el jerarca del PRI, continuará, desde luego en los estados donde el partido en el gobierno alcance el triunfo. Así habla el líder sonoreense cuando se acerca la hora de la verdad en las urnas...

VIDRIOS ROTOS— Empleados del Senado reportan frecuentes asaltos en taxis fuera de la sede de Paseo de la Reforma e Insurgentes. Hay riesgo para quienes laboran allí y para miles de visitantes que llegan de todo el país y del extranjero...

LUZ— La mano firme de **Aurelio Nuño** (SEP) de sancionar a los maestros faltistas de la **CNTE** gana el respaldo de quienes defienden el interés superior del niño...

VITRAL SOCIAL— El 066 atiende llamadas de auxilio a Policía, ambulancias, bomberos, Protección Civil y Ejército...



¿Quién cree que las campañas sólo gastan dentro de lo que les está permitido? ¿A cuánto se cotizan los votos o las credenciales de elector que saldrán de circulación hasta después de las votaciones? ¿Alguien se ajusta a la ley?”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	1	12

PICOTA Anuncia silbato cárcel a acosadores



**POR JORGE
VELÁZQUEZ**

AUNQUE ALGUNOS SECTORES lo tomaron a broma, el silbato contra el acoso sexual del jefe del gobierno de la Ciudad, Miguel Ángel Mancera, anuncia la llegada de una nueva ley que pretende castigar severamente a los desquiciados.

El asunto no es menor. Aunque habrá que cuidar que no raye al extremo, sometiendo al imperio de la ley a una población acostumbrada a piropear con palabras y con silbidos a las bellas mexicanas, en la reforma penal, que ya se cocina en la Cámara de Diputados, se prevé actualizar el tipo penal del hostigamiento sexual y además incluir como un delito la figura del acoso sexual.

Se cambiarían los 40 días de multa a los acosadores que ahora contempla el Código Penal por 250 días y cárcel de hasta 3 años a quien cometa el delito.

¿Cuáles son las causas que empujan a las legisladoras, como la panista Eloísa Talavera Hernández y la priísta Diva Gastélum, para endurecer la ley contra los acosadores? De inicio, advierten que el transporte de la capital del país se encuentra entre los tres más peli-

grosos para las mujeres a nivel mundial.

Los datos indican que 76 por ciento de denuncias que se hicieron entre el 2008 y el 2015 fueron por abuso sexual; 21 por ciento por otro tipo de violencias y tres por ciento por violación.

Según las cifras de Incidencia Delictiva Estatal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el primer trimestre de 2016 se cometieron en la Ciudad de México 94 violaciones y 418 delitos sexuales en el transporte público.

De acuerdo a los legisladores, los usuarios del transporte público, pertenecientes a diferentes grupos vulnerables, enfrentan desafíos diarios para desplazarse a sus destinos, en especial las mujeres y niñas, quienes afrontan un alto grado de acoso sexual y todo tipo de conductas, que ante la omisión de autoridades y denuncia de las personas, ha permeado como un patrón de conducta normalizado. "Quiénes son objeto de estos actos indebidos se ven obligados a modificar sus horarios, a optar por otro medio de transporte, aun en contra de su presupuesto, a cambiar su indumentaria para modificar su apariencia personal y en ocasiones han abandonado actividades profesionales en virtud de la exposición continua al acoso durante su desplazamiento para llegar a su destino", se explica.

No sólo pasa en el transporte público, también en las escuelas. La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas refiere en su informe de 2016, que organismos de derechos humanos atendieron un total de

758 víctimas de violencia sexual, y 38.1 por ciento de los casos ocurrieron en centros escolares.

Información de la SEP y de las secretarías estatales de Campeche, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas, revela por otra parte que de un total de 736 asuntos de violencia sexual, 84 por ciento fueron contra mujeres.

De acuerdo al estudio realizado en 2009 por el Programa Universitario de Equidad de Género de la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, 49.3 por ciento de las alumnas (aproximadamente 34 mil 642 personas) admitió haber sufrido algún tipo de hostigamiento.

De las jóvenes víctimas de acoso, 27.1 por ciento refirió haber experimentado "miradas morbosas" o "gestos molestos"; 22.1 por ciento señaló "frecuentes piropos no deseados acerca de su apariencia".

El 2.1 por ciento se vio obligada a cambiar de grupo o dar de baja una materia por acoso sexual, en tanto que 0.2 por ciento sufrió amenazas y castigos para realizar actos sexuales no deseados.

Por si lo anterior fuera poco, que no lo es, el documento subraya que en México existen al menos 32 universidades autónomas locales, una por cada entidad federativa, y solo cuatro de ellas tienen un protocolo diseñado para la atención de hostigamiento y abuso sexual.

Luego entonces, el silbato de Mancera, como la trompeta del Arcángel Miguel, anuncia leyes duras que ya vienen.

jvelazquez_1999@yahoo.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	NACIONAL	44



El INEE bajo la lupa

Uno de los integrantes del INEE, **Gilberto Guevara Niebla**, expresó su preocupación por cuestionamientos infundados y desinformados de los maestros que reclaman echar abajo la Reforma Educativa. Guevara señala que el Instituto Nacional de Evaluación Educativa ha quedado como convidado de piedra, porque no ha podido salir a explicar a los detractores de la reforma en qué consiste ésta, cómo les beneficiará, cómo puede representar un aliciente y reconocimiento para el mérito académico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	ECONOMÍA	20

Reporte Económico

• PIB, Ventas y Ocupación. 1er trimestre 2016

DAVID MÁRQUEZ AYALA

El valor de la producción nacional de bienes y servicios (PIB) en el primer trimestre (anualizado) de 2016 totalizó 18 billones 482 mil 682 millones de pesos, cifra 2.58% superior en términos reales a la de 2015 (Gráfico 1). Por actividades, las agropecuarias crecieron 3.06%, las industriales 0.37, y los servicios 3.65%.

Crecimiento 2013-2016

Considerando los cuatro primeros trimestres de esta administración, la TMCA (tasa media de crecimiento anual) del PIB nacional es de 2.10% (Gráfico 2).

En las actividades agropecuarias, esta TMCA 2013-16 es de 2.88% (Gráfico 1), aunque el crecimiento agrícola es 3.62 y el de la ganadería 0.92%.

En la industria, el crecimiento medio en el periodo es de sólo 0.83% anual (Gráfico 3), tasa que desde luego refleja el decrecimiento de -2.74% anual en la extracción de petróleo y gas, pero también un bajo crecimiento manufacturero (1.92%) y en la construcción (0.47%).

En los servicios, el crecimiento medio en el periodo es de 2.68% anual (Gráfico 4). Destaca el crecimiento de: Alojamiento temporal, alimentos y bebidas 4.0%, Financieros y de seguros 4.63, y Telecomunicaciones y medios de comunicación 7.29%. Con muy lento crecimiento están los (prioritarios) Servicios educativos 0.19% y los de Salud y asistencia social 0.62%, así como Actividades del gobierno 0.91%, algunas de estas últimas dignas de integrar un *Catálogo de Tortura Ciudadana* por su insuficiencia, ineficiencia y descomposición; desadministración de *mirreyes* arribistas tan inútiles y disfuncionales como costosos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	ECONOMÍA	20

G-1 MÉXICO. PIB TOTAL 2014-2016 (1^{OS} TRIMESTRES)

ACTIVIDADES/Sección / Subsección	Millones de pesos corrientes y estructura %				Var anual % *	
	2014	2015	2016 (p)		16/15	13-16
PRODUCTO INTERNO BRUTO precios mercado	16,688,227	17,548,091	18,482,882		2.58	2.10
Impuestos netos a los productos (-)	896,358	1,278,896	1,382,853		5.00	4.10
Valor agregado bruto (PIB a precios básicos)	15,791,869	16,270,096	17,100,029	100.00	2.51	2.05
ACTIVIDADES PRIMARIAS (AGROPECUARIAS)	517,508	568,159	615,242	3.68	3.86	2.88
Agricultura	322,472	340,893	404,583	2.37	3.95	3.62
Ganadería	185,797	190,337	180,886	1.06	-2.08	-0.92
Aprov forestal	13,134	13,719	13,884	0.08	-2.17	-0.23
Caza y pesca	8,196	3,359	9,665	0.06	9.84	13.68
Servicios relacionados	7,902	7,050	6,223	0.04	-14.20	5.83
ACTIVIDADES SECUNDARIAS (INDUSTRIA)	5,428,285	5,325,379	5,442,481	31.83	8.37	0.83
Minería	1,212,826	796,639	663,889	3.88	-3.33	-2.09
Extracción de petróleo y gas	912,250	501,014	346,298	2.03	-2.81	-2.74
Minerías metálicas y no metálicas	185,591	180,722	200,140	1.17	1.17	1.46
Servicios relacionados	109,965	114,903	117,461	0.69	-15.44	-1.19
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos	311,189	324,684	310,563	1.82	1.71	3.36
Construcción	1,114,537	1,219,799	1,284,962	7.31	3.04	0.47
Manufactura	2,789,732	2,983,957	3,183,067	18.61	1.02	1.92
Alimentos	678,863	715,514	747,709	4.37	1.41	1.06
Bebidas y tabaco	123,144	133,229	147,496	0.86	7.20	1.71
Industria textil	20,664	20,438	22,982	0.13	0.85	-0.67
Productos textiles (excepto prendas de vestir)	16,380	18,043	20,219	0.12	2.22	3.78
Prendas de vestir	86,418	67,254	74,976	0.44	4.55	0.72
Prods de cuero, piel y sucedáneos (s/prevn vestir)	23,158	23,787	24,971	0.15	1.49	-1.05
Industria de la madera	26,119	29,769	28,981	0.17	-7.70	0.43
Industria del papel	36,249	60,650	67,353	0.39	3.47	3.54
Impresión e industrias conexas	18,642	19,620	19,386	0.11	-4.05	-3.73
Productos derivados del petróleo y del carbón	98,207	98,388	89,938	0.53	0.74	-2.55
Industria química	300,162	266,531	273,796	1.60	-1.49	-1.05
Industria del plástico y del hule	81,486	92,198	104,070	0.61	4.20	3.02
Productos de minerales no metálicos	126,238	137,102	149,160	0.87	1.71	1.38
Industrias metálicas básicas	172,061	166,575	162,206	0.95	-2.54	1.50
Fabricación de productos metálicos	84,167	94,375	107,676	0.63	7.34	3.97
Fabricación de maquinaria y equipo	111,506	118,782	136,899	0.80	6.58	1.11
Eq de comput, comunic y electrónic (incl compon)	104,154	128,961	160,703	0.94	7.20	6.21
Eq de generación, aparatos y acces eléctricos	80,033	92,418	103,895	0.61	3.11	3.22
Fabricación de equipo de transporte	525,449	594,166	626,797	3.67	-3.06	-3.26
Fabric de muebles y productos relacionados	28,757	32,114	33,273	0.19	0.56	-1.21
Otras industrias manufactureras	87,823	74,542	81,583	0.48	3.00	2.38
ACTIVIDADES TERCIARIAS (SERVICIOS)	9,846,864	10,384,558	11,042,307	64.57	3.85	2.68
Comercio	2,491,627	2,696,065	2,868,938	16.78	3.63	2.63
Transporte, correos y almacenamiento	1,018,433	1,052,174	1,148,086	6.71	3.17	2.69
Medios de comunicación y telecomunicaciones	365,938	324,791	336,474	1.97	11.80	7.29
Servicios financieros y de seguros	558,266	578,593	631,432	3.69	6.75	4.83
S. inmo y alquiler de bn muebles e intangibles	1,919,636	1,999,143	2,074,330	12.13	2.26	1.90
Servicios profesionales, científicos y técnicos	345,595	362,610	407,225	2.38	8.44	3.30
Dirección de corporativos y empresas	93,385	94,449	101,356	0.59	4.52	2.71
S. de apoyo a negocios y protec medio ambiente	519,469	548,441	597,487	3.49	3.12	3.11
Servicios educativos	703,912	737,858	771,686	4.51	0.23	0.19
Servicios de salud y de asistencia social	394,131	400,716	421,497	2.46	0.25	0.92
S. de esparcimiento, culturales, deport y recreat	68,476	71,319	76,043	0.44	4.40	2.50
S. de alojamiento temporal, alimentos y bebidas	352,292	380,964	425,597	2.49	6.82	4.00
Otros servicios excepto actividades del gobierno	331,780	351,207	388,100	2.27	6.57	3.08
Actividades del gobierno	693,154	763,208	794,065	4.64	-2.96	0.91

(*) Datos calculados a partir de los datos del PIB a precios corrientes año base 2018 (p) Cifras preliminares. Corregir cifras anteriores. Posibles inconsistencias por redondeo

Fuente: UNITE, IUT del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	POLÍTICA	4



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	POLÍTICA	7

Evaluación - Hernández

Examen de Lógica

Alumno: Aurelio Nuño

Pregunta: ¿Cuándo hay que dialogar con un grupo que se opone a una reforma educativa?

Respuesta: Sólo cuando ese grupo haya aceptado sin condiciones esa reforma.

Calificación: Cero

Hernández

hernandez@jornada.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	REPORTE	10

10
REPORTE

Salida de Emergencia

POB ALEJANDRO FUENTES
@pobalejandrofuentes · Diseño: J. Carlos Ortega L.

Grandes ideas

Primero fue el Hoy No Circula, después el Silbato Antiacoso. Al parecer Miguel Ángel Mancera, está lleno de ideas para recuperar su popularidad rumbo al 2018...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	OPINION	DOS

CÓDICE

El narco chupa sangre joven

IEMS.- El Instituto de Educación Media Superior es una de las opciones educativas más atractivas que ofrece la Ciudad de México a sus jóvenes. No obstante corre de manera permanente el riesgo de la inestabilidad, pues es botín político de grupos afines a Morena, cuyo objetivo es borrar al PRD del mapa político chilango. El pasado 17 de mayo, el Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS) tenía programado un estallamiento de huelga en los 20 planteles y área central de este instituto. No hubo presencia de ningún integrante para llevar a cabo dicho movimiento; el cual debía apegarse a lo establecido en la resolución de hacerlo pero con puertas abiertas, a fin de garantizar el derecho a la educación de los alumnos, en los términos de lo previsto por la Convención sobre los Derechos de los Niños. Bajo este contexto el Sindicato de la Unión de Trabajadores del IEMS tiene programado un estallamiento de huelga el próximo miércoles 1 de junio del presente año, que pone en riesgo la conclusión del semestre en curso. Cuidado.



Juan Manuel Asai

jasaicamacho@yahoo.com

[@soycamachojuan](https://twitter.com/soycamachojuan)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Indigna cierre de escuela

Los estudiantes del Instituto Coapa repudiamos que el pasado 11 de mayo la delegación de Coyoacán suspendiera, mediante el Invea, las actividades en la sede de CU. La medida no responde a un asunto académico ni administrativo, sino al abuso de poder y a la represión política en contra de sus directivos.

Muchos pertenecemos a colonias populares donde las opciones educativas son escasas o hemos desertado de otras escuelas por razones económicas, deficiencias en la formación básica o motivos personales, y en el Instituto Coapa hemos encontrado una opción educativa de calidad, comprometida con nuestro desarrollo cultural, científico y humano. Incluso obtuvimos el tercer lugar en español a nivel estatal en el examen Planea 2015 y muchos egresados entraron a la UNAM, la UAM o el IPN.

Rechazamos el proceder del diputado Mauricio Toledo y del delegado Valentin Maldonado, quienes ante la negativa de las colonias populares para permitir proyectos multimillonarios que beneficiarían a unos cuantos deciden cerrar (con la autorización del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera) una escuela que beneficia a muchos.

Los invitamos este lunes, a las 12 horas, en Delfin Madrigal 118, a una asamblea informativa.

Jesús Alferez Sampayo, Andrea Abigail Castañeda Ramírez, Lizeth Cardina Cruz Hernández y 295 firmas más

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Adjuntos, “la casta más baja”

Me permito hacer un par de precisiones a la nota “Docentes: el salario de la UNAM es precario”, publicada por Emir Olivares Alonso el pasado 23 de mayo.

Primero, la “casta más baja” en los docentes no son los profesores de asignatura, sino los adjuntos. Éstos viven la situación laboral más precaria, pues su contratación semestral está sujeta a que haya un mínimo de estudiantes inscritos por grupo. Segundo, los profesores que ganan 12 mil 666 pesos mensuales, sin contar estímulos, son los titulares de tiempo completo. La mayoría no tienen ese salario, pues son de asignatura y ganan mucho menos. A estos últimos se les pagan 77.90 pesos por hora, y aquellos que sólo imparten una materia de tres horas a la semana, como pasa con muchos, al mes estarían recibiendo 934.8 pesos (más bonos despensa). Salarios vergonzantes.

Los puntos anteriores sugieren que la situación laboral de los profesores de la UNAM es peor que lo que señala la nota. Por eso el incremento salarial y la mejora en las condiciones laborales de los profesores es una necesidad urgente.

Maestro Josafat Iván Hernández Cervantes, doctorante en filosofía de la ciencia de la UNAM y antes profesor adjunto de la Facultad de Economía

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	OPINION	DOS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	OPINIÓN	11

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



En nuestro país los manifestantes parecen tener más derechos que los ciudadanos comunes y corrientes, y la CNDH los respalda.

Medidas cautelares

"Todos los animales son iguales, pero algunos son más iguales que los otros".

George Orwell

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación ha encontrado un aliado en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para mantener plantones permanentes en áreas públicas. La primera visitaduría general ha pedido a las autoridades la adopción de "medidas precautorias" a favor de los activistas en los plantones de la Ciudadela de la Ciudad de México y el parque Central de Tuxtla Gutiérrez. No importa el tiempo que duren ni los daños a los demás.

En Chiapas la CNDH exige a las autoridades que "lleven a cabo las acciones necesarias para salvaguardar los derechos de libre manifestación, de protesta pública pacífica y de expresión de las personas que participen en las manifestaciones que se llevan a cabo en el parque Central de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez". Demanda que "en todo momento se privilegie el diálogo" y señala que las medidas cautelares deben estar vigentes "por el tiempo que dure dicha manifestación hasta su total conclusión". En otras palabras, si la CNTE quiere mantener el plantón durante años, o extenderlo a cualquier área pública, tiene derecho. La autoridad sólo puede dialogar con los líderes para

tratar de persuadirlos de levantar los plantones.

En la Ciudad de México la CNDH ha pedido medidas cautelares a favor de la CNTE el 24 y el 26 de mayo. En este último documento exige "salvaguardar la libertad, integridad y seguridad personales de quienes ejercen su derecho a manifestarse públicamente en el plantón instalado en la plaza de la Ciudadela... Estas medidas precautorias se le solicitan por el tiempo previsto para el desarrollo de las manifestaciones de los profesores". Si la CNTE decide establecer un nuevo plantón permanente, como el (de tiendas vacías) que ocupó el monumento a la Revolución de septiembre de 2013 hasta el desalojo de febrero de 2016, puede hacerlo.

En México los manifestantes tienen más derechos que los ciudadanos comunes y corrientes (no ocurre lo mismo en Francia, España, Estados Unidos u otros países democráticos). Si yo decido quedarme a vivir en carriles centrales del Paseo de la Reforma, como Andrés Manuel López Obrador en 2006, seré desalojado porque sólo soy un ciudadano. Pero si pertenezco a una organización política puedo quedarme a vivir.

La CNTE busca frenar la reforma educativa porque, entre otras razones, obliga a los maestros a asistir a clases y a ser evaluados. Aceptarla implica perder el control sobre los sistemas educativos de los estados que controla. Una de sus formas de lucha es

dejar sin clases a los niños; otra, establecer plantones que asfixian la actividad económica.

Las medidas cautelares respaldan ahora estos plantones. Los daños a terceros nada importan a la CNDH. El derecho a la protesta permite violar los derechos de los demás.

En las últimas semanas la policía en la Ciudad de México ha impedido a los manifestantes de la CNTE llegar al Zócalo, donde se lleva a cabo la Feria de las Culturas Amigas, o al monumento a la Revolución. Cuando la CNTE puso su plantón en avenida Bucareli, las autoridades "persuadieron" a los líderes de mudarse primero a la plaza de Santo Domingo y después a la Ciudadela, aunque luego fueron también forzados a salir de ahí.

Las medidas cautelares de la CNDH, sin embargo, cambian las reglas del juego. Por eso la CNTE se ha establecido nuevamente en la Ciudadela. Y cuidado porque puede hacerlo donde quiera. Para la CNDH quienes protestan tienen derechos superiores a los demás.

• LINCHAMIENTOS

La CNDH emitió este 27 de mayo un comunicado en el que deplora los linchamientos de Teotihuacan. No reconoce, empero, que los linchamientos son producto de la frustración de quienes piensan que la CNDH y los jueces están promoviendo la impunidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	OPINIÓN	15

El gobierno federal, expresión política del sistema que dirige los destinos del país, en las décadas recientes ha endurecido su política represora; más policías, más soldados, armas más sofisticadas, prisiones de alta seguridad y penas más elevadas, absurdas porque abarcan más años de los que puede durar la vida de una persona; hay sentencias de 100 años de cárcel, de 150 y de 500 años, de hecho equivalen a cadena perpetua, pero no se había llegado a aplicar la antigua pena de destierro.

Hoy en México, en el siglo XXI, no es reconocida por la ley la pena de destierro; sin embargo, los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el sábado 21 de mayo fueron desterrados de la Ciudad de México por medio de la violencia y las amenazas que en su contra ejercieron policías federales y locales. El incidente es muy conocido, los maestros que se oponen a las reformas que ponen en riesgo la educación gratuita en el país y que se defienden de la persecución en su contra, fueron desalojados primero de la avenida Juárez y después de la hermosa plaza conocida como Santo Domingo.

Se habían instalado alrededor de la estatua en honor de doña Josefa Ortiz de Domínguez, heroína de la Guerra de la Independencia y frente al edificio colonial ahora ocupado por oficinas de la Secretaría de Educación Pública y que antes era conocido como La Aduana Vieja. Su protesta y exigencias iban destinadas a esa secretaría, llamada de Educación, pero que es más bien de control político de los maestros y por eso se plantaron ahí, frente a dependencias que están hoy bajo el control del señor Aurelio Nuño, titular del ministerio que un día ocuparon con dignidad y patriotismo personajes como Torres Bodet y Vasconcelos.

La pena de destierro

BERNARDO BÁTIZ V.

A pesar del acierto de los maestros al situarse en esa plaza, frente a las oficinas de la dependencia contra la que protestan, a pesar de que en ella ni estorbaban el tránsito ni a nadie molestaban, fueron obligados a subir en autobuses y regresados por la fuerza y las amenazas a sus estados de origen; fueron desterrados.

El destierro está fuera de la legislación moderna de carácter penal desde hace mucho tiempo; en el Código Penal Federal se enumeran las penas que la autoridad judicial puede imponer a quienes cometen delitos, son la prisión, el confinamiento, sanción pecuniaria, decomiso de bienes, amonestación o privación de derechos. No está en el catálogo el destierro, que es una pena antigua propia de la Edad Media.

En las Siete Partidas, legislación española medieval que durante algún tiempo rigió en México, cuando éramos el reino de la Nueva España, definían al destierro como una pena consistente en enviar al castigado a una "isla", servía para "aislar", alejar al incómodo, al rebelde, al que de alguna manera irritaba al príncipe; unos destierros eran temporales y otros perpetuos; el desterrado temporalmente, si volvía, era condenado al doble del tiempo original y el desterrado perpetuamente que regresaba recibía como pena la muerte.

Es bien conocido el principio jurídico según el cual las autoridades solamente pueden hacer lo que la ley les permite y los particulares en cambio, pueden hacer todo lo que la ley no les prohíbe. Los maestros tienen derecho pleno a protestar, a manifestarse y a quedarse si quieren

en la plaza pública como estrategia para hacerse oír por quienes se niegan a escuchar y debatir las muchas razones que tienen para defender la educación pública, sus propias garantías laborales e indirectamente a los niños y jóvenes que están a su cargo. Obligarlos a subir a vehículos y sacarlos por la fuerza de la ciudad, es sin duda un acto autoritario y es la

aplicación de la pena de destierro, no autorizada por ninguna ley; pero el atropello va mucho más allá, llevarlo a cabo fue desconocer garantías individuales consagradas en la ley suprema.

Se violó el artículo noveno constitucional, que en su segundo párrafo dice: "No se considerará ilegal y no podrá ser disuelta una asamblea o reunión que tenga por objeto hacer una petición o presentar una protesta por algún acto a una autoridad, si no se profieren injurias ni se hiciera uso de violencia o amenazas para intimidarla u obligarla a resolver en el sentido que se desee".

Se atropelló el artículo 11 constitucional, que garantiza el derecho a entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia sin necesidad de carta de seguridad, salvoconducto, pasaporte u otro requisito semejante.

Entre los artículos constitucionales violados por el destierro en contra de los maestros, se encuentra el 22, que prohíbe las penas de muerte, de mutilación, de infamia, la marca, los azotes, los palos el tormento, la multa excesiva y cualquier otra pena inusitada y transcendental. Desterrar a un grupo de profesores que quieren ser oídos por la autoridad, es un acto arbitrario y constituye una pena inusitada y transcendental; la autoridad volvió a salirse de los cauces legales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

**“La reforma educativa es una
contrarreforma laboral”**

Al igual que las numerosas organizaciones sindicales y populares, así como personas de todo el país, los miembros de la Liga de Unidad Socialista (LUS) y de la Brigada Oriente 2-caña nos solidarizamos y lo seguiremos haciendo con la justa lucha de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y sus aliados del magisterio. Exigimos al presidente Enrique Peña Nieto y a su secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, la pronta respuesta positiva a las demandas de la CNTE consistentes en el rechazo de la supuesta reforma educativa del gobierno federal, la cual en realidad es una contrarreforma laboral.

*Manuel Aguilar, José Atenco,
Ricardo Balbuena, Antonia Casas,
Ismael Contreras, Elia Córdova,
Christian García, Estefanía González,
José Juan Grijalva, Jaime Laguna,
Yolanda Ledesma, Román Munguía,
Álvaro Vázquez y Maura Vázquez*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	LA DOS	2

Rozones

Renato Sales usa el diálogo

Quien ha demostrado que la fuerza sólo se usa en casos extremos es el comisionado Nacional de Seguridad, **Renato Sales Heredia**. A través del diálogo y el convencimiento su equipo ha logrado que los maestros de la CNTE retiren sus plantones en diferentes puntos de la CDMX. Los agentes tienen la instrucción de Sales Heredia de respetar siempre los derechos humanos y sólo en casos extremos recurrir a la fuerza.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	MÉXICO	8

» PERISCOPIO



raymundo.sanchez@razon.com.mx

La CNTE
protege a
plagiarios y
pederastas



Por **Raymundo
Sánchez**

Secuestradores, defraudadores, lavadores de dinero, vándalos y ahora hasta pedófilos protege la CNTE: José Emmanuel Ramírez Olivos, profesor del kínder Octavio Paz, en la comunidad de San Pedro El Palmar, municipio de Santa María Tlaxiaco, fue detenido en flagrancia el pasado miércoles. Ahora, preso, enfrenta cargos por abuso sexual contra dos menores de 3 y cinco años.

Del condenable comportamiento de este personaje había sido alertada años atrás Xóchitl Jazmín Ávila Morales, quien se desempeñaba como titular de la Dirección de Preescolar en el IEEPO, cuando éste era controlado por la Sección 22 de la CNTE. Lo que hacía ante esas quejas de padres de familia era sólo cambiarlo de plantel.

No es de extrañar ese manto protector del gremio hacia presuntos criminales. Es constante su exigencia a las autoridades para que libren a cuatro de sus integrantes que secuestraron a los sobrinos del expresidente del Consejo Coordinador Empresarial Gerardo Gutiérrez Candiani, a quienes retuvieron durante 140 días encerrados en una cisterna.

Está, además, el caso de Aciel Sibaja Mendoza, tesorero de la Sección 22, capturado por la PGR, a finales de abril pasado, por lavar más de 25 millones de pesos. Sin contar 60 órdenes de aprehensión contra integrantes de la Coordinadora que, **más que un gremio, es una camarilla de delincuentes liderada por Rubén Núñez,** quien, para variar, es uno de los que tienen orden de captura en su contra.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	REPORTE	2

REDES DE PODER



Lo que viene

Este domingo cerraron campañas la mayoría de los candidatos a las gubernaturas que están en juego. Y a pesar de que se acortaron los tiempos de campaña, lo que no se ha logrado es que en estas jornadas se privilegie la propuesta y no el lodo y la

guerra sucia. Veremos si al final de toda la elección, que termina el próximo domingo, el **Instituto Nacional Electoral** hace la reflexión de lo necesario y urgente que es, así como lo fue recortar tiempos y gasto, controlar las campañas para que se luzcan las propuestas a fin de que se

conozca al candidato y a sus propuestas, y no se tenga que elegir al menos polémico o con menos cola.

Choque de trenes

Primero los empresarios dijeron que harían campaña para denostar el trabajo del **Legislativo** en materia anticorrupción. El senador **Pablo Escudero**, presidente de la **Comisión** donde se dictaminan las leyes secundarias para este importante tema, les respondió que estaban extraviados. Pues este fin de

semana la **Coparmex** regresó al ring y aseguró que seguirán en su campaña pues al no aprobar en tiempo y forma las leyes secundarias anticorrupción el **Congreso** violó la ley. Todo pinta para que este pleito crezca y ocurra algo que no se había visto antes, a los empresarios convencidos de dar la pelea contra los diputados y senadores.

CNTE de regreso

La **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación** ya advirtió que volverá a la **Ciudad de México** para protestar contra la **Reforma Educativa** y para lograr conseguir un diálogo con las autoridades federales. Los puntos a los que dirigirán sus protestas son nada más y nada menos que el **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México**, la **Bolsa Mexicana de Valores** y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Sin duda, la más sensible es la terminal aérea, así que todos tomen precauciones, porque en México los maestros disidentes no se distinguen por tranquilos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	1	7

Los caprichos de la CNTE

Vicente Gutiérrez Camposeco

Luego de años de estirar la liga, violentar la legalidad y atentar contra la educación de miles y miles de estudiantes en todo el país, como resultado de sus acciones de protesta contra la reforma educativa. Un día después de la jornada comicial, el entonces Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, anunció la reactivación de la evaluación docente, que la misma Secretaría a su cargo había "suspendido" a finales de mayo del mismo año. De acuerdo con la Lectura Política 857, en ese mismo movimiento, se diría que por las inconsistencias y falta de seriedad de la coordinadora, concluyeron las negociaciones entabladas con la Secretaría de Gobernación (Segob).



El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dispuso de los mecanismos necesarios para abrir el diálogo, con la apertura total, para que los integrantes de la Coordinadora Nacional de "Maestros" (CNTE) expusieran su dicho y juntos encontrarán una solución que les permitiera regresar a sus aulas de trabajo y en beneficio de los estudiantes. Por otro lado, el Secretario de Educación Aurelio Nuño Mayer ha hecho valer la legalidad sin miramientos; en particular los descuentos económicos previstos en la ley a los profesores "faltistas", así como los despidos por no presen-

tarse a los exámenes de evaluación y/o acumular tres faltas injustificadas en el curso de un mes. De acuerdo con la SEP, a principios de marzo pasado dejaron de prestar su servicio 3,360 profesores renuentes a la evaluación. Adicionalmente, se tiene contemplado cesar a 4,253 por exceso de faltas durante los recientes paros de labores: 1,134 en Chiapas; 120 en Guerrero; 1,379 en Oaxaca, y 1,620 en **Michoacán**. Ante ello, además de estar listo un conglomerado de casi 13,000 hombres y mujeres -suerte de ejército magisterial de reserva- para sustituir a los despedidos en las cuatro entidades.

La CNTE no sólo enfrenta el fin de la impunidad por sus transgresiones, sino el fin de su poder como organización de una parte importante del magisterio. Sin duda, ante las acciones radicales de la CNTE, el gobierno federal actúa hoy con firmeza, racionalidad y profesionalismo, con la responsabilidad por las autoridades competentes. Con legalidad, poco a poco se ha ido planteando la necesidad de que los profesores integrantes de la coordinadora reflexionen y antepongan los intereses de la nación a los personales.

La CNTE nace con la finalidad de combatir el charrismo sindical y revertir las malas condiciones laborales del profesorado, principalmente en el sur del país. Con el tiempo, sin embargo, la "disidencia" se convirtió en una entidad maximalista, especializada en ejercer presión política por todos los medios, con el fin de acrecentar sus ganancias económicas y políticas. Lamentable, pues, que perdieran el camino.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	ANÁLISIS	14

Abusos en las escuelas

A partir del escándalo suscitado en el Jardín de Niños "Matatena", las autoridades de la Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F. (AFSEDF), hoy Ciudad de México, han declarado la necesidad urgente de diseñar protocolos para prevenir abusos sexuales en las escuelas, en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Aceptan tener lineamientos generales de atención, más no de prevención. El tema es delicado, se ha trabajado en la Secretaría de Educación Pública (SEP) desde los noventa, con la creación del grupo "Estoy contigo", que investigaba supuestos abusos sexuales contra los menores realizados supuestamente por personal de la SEP (maestros, conserjes, entre alumnos etc.,) y evolucionó a formar un equipo llamado "Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil" (UAMASI) que operaba y opera junto a la AFSEDF, esta unidad inició encabezada por la antropóloga Adriana Corona Vargas y destacó en el sentido de generar investigaciones profesionales con un equipo multidisciplinario entre los que resaltan; psicólogos, docentes, trabajadores sociales, quienes junto a la instancia sindical, valoraban los

elementos de las investigaciones de campo, incluso clínicas para emitir un dictamen justo hacia el menor abusado, hacia el docente o el trabajador involucrado.

Los resultados en la década del 2000 al 2010, sorprendieron porque de un aproximado de cien casos investigados el 50 por ciento, es decir 50 si se encontraron elementos de abuso o maltrato y de esos 50 casos 25 aproximados se atribuyeron a personal de las escuelas o entre los mismos educandos, y el resto, los otros 25, se realizaron fuera de las instalaciones escolares. Esto sorprendió porque, efectivamente, en un centro escolar, los menores alternan con por lo menos cinco docentes; el titular del grupo, el de inglés, el de educación física, el de tics, el promotor de lectura, etc., con cada uno se establece la relación ,maestro-alumno, pero curiosamente la mayoría de quejas se dan por tocamientos entre menores, sobretudoo en los sanitarios, haciendo responsable al docente por omisión.

En este sentido, la consideración sería que debe hacer el docente con un grupo promedio de 30 alumnos, si uno le pide permiso de ir al sanitario, cómo actuar, si no otorga permiso y el menor defeca en el salón se considera maltrato psicológico y físico, si da permiso no puede abandonar al resto del grupo para acompañar al menor y vigilar su integridad, porque al abandonar el grupo si sucede un accidente con los restantes alumnos es responsable por omisión; cómo saber

que sucede en el baño, si alguien vigilara, un trabajador de apoyo, se corre el riesgo de acusarlo de acoso con una simple queja; si instalan cámaras, como se propone al día de hoy en los sanitarios, se violentaría el derecho a la intimidad de los menores. Un asunto difícil de resolver, y ante cualquier eventualidad, la escuela siempre sale perdiendo. También se demostró que en muchos casos de abusos comprobados, se realizaron en el seno familiar, por padres, o familiares, que ante la posibilidad de ser descubiertos denuncian estos actos fincando responsabilidad a la escuela, de los casos más recurrentes de supuestos abusos entre menores, los psicólogos refieren que entre iguales (niños) cuando existen tocamientos, no necesariamente encuadran en abusos, puesto que los menores tienden al descubrimiento de su cuerpo y es lo que llaman "juegos sexuales".

No olvidemos que los menores repiten las conductas que observan en casa e incluso en los medios de comunicación. El tema no es simple, no se resuelve con protocolos, urge escuela de padres, porque las leyes avanzan en beneficio del menor, no así en campañas de orientación y difusión que pueda prevenir abusos. Hoy, a raíz de los escándalos mediáticos, la persecución de asuntos archivados se reviven, ante el temor de ser sujeto a sanciones, laborales, administrativas o penales, la autoridad deslinda toda responsabilidad en el docente, ojalá y esto cambie en beneficio de la educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	1	7

Chiapas y Oaxaca, desorden magisterial de Aurelio Nuño

INDICADOR
POLÍTICO

Carlos Ramírez



A la memoria y ejemplo del columnista Manuel Buendía, asesinado hace 32 años

Consolidados como **centros** de la disidencia magisterial desde 1979, las secciones de la CNTE en Chiapas y Oaxaca han sido el dolor de cabeza del sistema priista. Y si ahora hay gobiernos del PRI-Verde en el primero y PRD-PAN en el segundo, el conflicto de maestros ha sido **mal** operado por la Secretaría de Educación Pública.

La crisis en Chiapas ha **escalado** porque los disidentes han usado la estrategia de **estallar** las calles como mecanismo de negociación. El asunto podría quedarse **trabado** ahí e incluso escalar mayores niveles de inestabilidad violenta si el Gobierno Federal decide **cerrarse** ante la esencia del problema: la **imposición** de una reforma laboral en el sector magisterial, aunque ya en la fase de **reorganización** de alianzas sociales antes priistas y ahora en la oposición. López Obrador y Morena están **capitalizando** el conflicto magisterial.

En Chiapas y Oaxaca ha habido **alianzas** estratégicas alrededor del tema de los maestros. El EZLN, por ejemplo, ya arribó a Tuxtla Gutiérrez para **apoyos** a los profesores disidentes y en el 2006 grupos sociales crearon la APPO, lograron tambalear al Gobierno Federal de Fox y en el 2010 **derrotaron** al PRI y metieron a la 22 en las estructuras de gobierno estatal.

Como funcionarios anteriores, el secretario Aurelio Nuño Mayer ha **potenciado** la crisis magisterial en los nueve meses que tiene al frente de la SEP y no de la agenda del agotamiento del viejo sistema político priista. La crisis

magisterial seguirá existiendo mientras el Gobierno Federal no decida **reordenar** la relación laboral de la SEP con el Sindicato Nacional y romper el acuerdo de la maestra Gordillo que le cedió a las secciones disidentes la autonomía sindical con todo y **cuotas** pero sin romper su condición de sección. La crisis magisterial es producto de la **redefinición** de relaciones laborales entre los maestros y su patrón el Gobierno.

La reforma educativa de 2013 se realizó sin atender la estructura política, sistémica y de poder. Y la crisis seguirá **latente**, por más que encarcelen a los líderes como lo hizo el trío Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz en el conflicto magisterial de 1958.

El gobierno de Chiapas **paga** con inestabilidad política y violencia social las erráticas reformas educativas de Carlos Salinas y la descentralización y la de Peña Nieto de relaciones laborales y capacitación de profesores. La crisis magisterial es **Federal** pero el Gobierno de la República toma decisiones sin sentido y los gobiernos estatales tienen que usar la policía para contener las protestas.

El gobierno chiapaneco de Manuel Velasco podría **romper** el cerco con negociaciones políticas que el Gobierno Federal se **niega** a realizar, aunque al final el costo político de la contención policiaca tendrá facturas locales porque Nuño Mayer evitará **pasivos** que le corten las alas presidenciales. Sin embargo, los márgenes de maniobra estatales son **menores** a la dimensión global del conflicto.

La solución al problema magisterial se le **complicó** a Nuño Mayer por la alianza de maestros disidentes con grupos sociales activistas, el EZLN en Chiapas, la guerrilla en Oaxaca y ahora López

Obrador y Morena como **brazo** político de la disidencia magisterial y sus alianzas sociales. Si la CNTE se consolida en Oaxaca y Chiapas, vendría después el DF y el 2018 presidencial. **C**

Política para dummies: La política es la prueba de la ley de Murphy: todo lo que puede salir mal..., sale mal.

<http://indicadorpolitico.mx>
carlosramirez@hotmial.com
@carlosramirez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	NACIÓN	26



Los maestros rapadores de la CNTE

A una semana de las elecciones, nos comentan que los maestros de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca realizan brigadas para detectar a notificadores de la SEP y del Instituto de Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) que entregan los despidos en de los profesores, sobre todo en la región del Istmo, donde están concentrados el mayor número de despedidos.

Los profesores tienen toda la intención de detenerlos, raparlos y pintarles el cabello de verde.

Esta estrategia forma parte de su boicot político y electoral, lo que ya iniciaron con quema de propaganda electoral y la "prohibición" para instalar casillas en las 13 mil 500 escuelas, así como rapar a los maestros que consideran delatores, profesores que se han evaluado o que denuncian a los faltistas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	NACIONAL	6

CRÓNICA CONFIDENCIAL
{ ¡Todos contra la corrupción y contra la impunidad! }

¡Autoridad, castiga a la autoridad!

LEOPOLDO MENDÍVIL

**MIN. LUIS MARÍA AGUILAR
MORALES,
PRESIDENTE DE LA SUPREMA
CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN:
+La justicia requiere poder,
inteligencia y voluntad**
Leonardo de Vinci

CUADRA DE MÉXICO.—Dados los acontecimientos que se habían presentado hasta la mitad de la semana pasada, desde el miércoles preparé las siguientes líneas para usted que ahora, por fortuna, resultan superadas:
“¿Sabe usted cuántos cientos de millones ha costado, durante las décadas en que las huestes de la CNTE han actuado contra gobiernos federales y locales de los tres principales partidos políticos, cuando éstos han tratado de contener sus marchas en las entidades donde actúan: pagar a maestros que no dan clases; reponer tiempos perdidos de aprendizaje en las escuelas afectadas; unidades de transporte policial y militar destruidas o dañadas por los ataques *magisteriales*; las grandes cantidades de productos pe-

recederos podridos en las cajas de tráileres varados en carreteras y poblaciones; las grandes pérdidas de tiempo y combustible por los motores encendidos durante largas horas de autobuses de pasajeros y vehículos particulares en espera de que los taponamientos de las carreteras sean levantados; edificios de gobierno semidestruidos o semiincendiados y su mobiliario y equipo de trabajo saqueado o hecho trizas contra el piso. Y finalmente, los negocios particulares atacados y desvalijados o que simplemente se fueron extinguiendo hasta la quiebra por los plantones, paros, tomas y demás golpes a la convivencia pacífica de poblaciones ajenas a las conductas de esos *maestros*, dictadas por las dirigencias que los han incitado a delinquir en aras de lo que ellos llaman *justicia*?
“La lista es larga; quizás alguna oficina pública haya realizado el conteo integral, pero todas esas pérdidas ocurrieron y se trató de una buena supermillonada de pesos, provocados por multitudes de *maestros* pero también por las diversas acciones delictuosas de autoridades responsables de evitar que sucedieran pero se hicieron de la vista gorda en beneficio

de los transgresores.

“¿De qué sirven legislaciones en tal o cual sentido si las autoridades obligadas a hacerlas respetar, no lo hicieron?

“Ootra vez elementos de la CNTE, azuzados por sus dirigentes, atentaron contra la Ciudad de México defendiendo las mismas violaciones legales de siempre más las que propician las nuevas situaciones actuales, cometidas por los privilegios de que se han hecho acreedores los atacantes, ofrecidos por sus jefes para mangonearlos de lo lindo en beneficio del poder inconmensurable que acumularon y llevan algo más de un año comenzando a perder.

“La fuerza pública trató con gran decencia a los *maestros-gañanes* para conminarlos a retornar a sus entidades, pero sin ser ellos a quienes debían de convencer, sino a los dueños reales del *frankentéinico* organismo supuestamente sindical que en realidad es una inmensa pandilla semiguerrillera y sus comandantes unos delincuentes con historiales integrados con pruebas suficientes para detenerlos y entregarlos a los ministerios públicos responsables de transferirlos a los jueces que los juzguen y sentencien...
“Porque mientras no se actúe contra éstos, ni para qué pedirlo a las manadas *magisteriales*. Todos conservarán su impunidad mientras la ciudadanía los siga soportando, como dicta la democracia que ellos inventaron y ejercen...”

Hasta aquí, ministro presidente, el mensaje que con toda oportunidad, ahora inútil, le preparé para hoy; cuando desde el jueves quedó superado, cuando no sé a qué hora del día, se informó que ya se había dado orden de arresto contra **Rubén Núñez Gínez**, secretario general de la sección-mafia 22 de la CNTE en Oaxaca, y **Francisco Villalobos Ricárdez**, el secretario general de la Coordinadora a nivel nacional, que son los dos grandes capos de ese cártel *magisterial*.

Qué bueno que eso ya ocurrió... pero qué malo que la aprehensión aún no suceda ni sucederá mientras la autoridad responsable espere encontrárselos solitos, lejanos a sus guaruras *semiguerrilleros* como ellos. Ojalá que esto último ya no ocurra más; va contra el estado de derecho que usted representa...

m76053ajo1@hotmail.com
Facebook: Leopoldo Mendivil
Twitter: @Lmendivil2015

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	1	46



El secuestro de Alan Pulido: urge mano dura

El secuestro del futbolista Alan Pulido en Tamaulipas y las elecciones en una semana en esa entidad, es una coincidencia que ni un niño se la podría creer.

Ahí están las manos de la narcopolítica, que a través de una acción criminal buscan incidir en un proceso electoral competido.

De cualquier manera, sea lo que sea, el muchacho está privado de su libertad y México vuelve a ser señalado como un país de bárbaros.

Fue secuestrado el jugador del Olympiacós, campeón de Grecia. La nota está en todos los medios de comunicación del mundo y quedamos como lo peor en inseguridad.

No hay coincidencia posible entre un hecho de esa repercusión nacional e internacional, y las elecciones del próximo domingo.

Hay muchos tamaulipecos infinitamente más adinerados que el joven Pulido, pero el escándalo mundial lo provocaba un secuestro así, mediático hasta decir basta.

Los grupos criminales ya actúan en política, aliados a fuerzas que es preciso desenmascarar con toda energía.

Lo vimos en Iguala, con el secuestro y asesinato de normalistas de Ayotzinapa, por parte de alianzas entre narcos y políticos.

Por eso el país necesita mano dura, o mano firme, pero que actúe sin miramientos contra la narcopolítica y grupos violentos.

Basta de contemplaciones por miedo al qué dirán en la prensa identificada con un color político cuando se actúa con firmeza, como en Tlatlaya, ante un grupo de secuestradores.

Ahí en Tlatlaya no hubo ejecuciones sumarias, sino mano dura ante una numerosa banda de plagiarios que opusieron resistencia al Ejército.

Así debe ser. Pero cuando se ejerce la legítima violencia del Estado contra secuestradores y asesinos, viene una ola de protestas en los medios que tienden a inhibir la acción de las fuerzas de seguridad que tenemos.

Hay que poner orden sin miedo. La seguridad de México y los ciudadanos es primero.

Partidas de criminales hacen lo que quieren, porque luego salen libres gracias a retruécanos del "debido proceso".

Secuestran, mutilan, matan, amedrentan y no les pasa nada, gracias al favor de algunos miembros del Poder Judicial que interpretan la ley a conveniencia de los delincuentes, y a la presión de sectores de los medios de comunicación que con tal de apalea al gobierno se ponen del lado de los asesinos.

Gracias a la ambigüedad del Estado, ahora los grupos

violentos incursionan hasta en política. En Tamaulipas, en Oaxaca, en Chiapas.

"Alto a la represión", gritaban el viernes por las calles de la Ciudad de México, quienes vandalizan, agreden y afectan la vida laboral de millones de personas.

Ahora resulta que los delincuentes que secuestran niños como en Oaxaca o plagian funcionarios como en Chiapas, ameritan una mesa de negociaciones.

Sí, es cierto que el país no se puede manejar a garrotazos, pero si alguien tiene que darlos es el Estado y no la mafia de la CNTE o los grupos criminales.

En San Cristóbal de las Casas, la semana pasada, la CNTE y el EZLN secuestraron al presidente del Congreso del Estado, lo amarraron en la plaza central y amenazaron con quemarlo vivo si no les cumplían sus demandas.

Los maestros de la CNTE estrangulaban Oaxaca y la Ciudad de México el viernes, con lo que hubo contingencia ambiental y afectó a millones de personas de la zona metropolitana.

¿Se puede tolerar eso por miedo al qué dirán? Pienso que no.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	AL FRENTE	2



:Que el aspirante de PRD-PAN al gobierno de Oaxaca, **José Antonio Estefan Garfias**, sigue sin explicar el origen y destino de los 156 millones 507 mil pesos que declaró tener en inversiones bancarias en 2006, su penúltimo año como delegado del IMSS en la Ciudad de México, y que se redujeron a un millón 525 mil 338 pesos al año siguiente.

La cifra mayor contrasta con sus ingresos anuales de ese 2006 que totalizaron 3 millones 820 mil pesos.

:Que aquel mismo año él y su familia se hicieron de cuatro propiedades en San Antonio, Texas: una a su nombre y las otras a los de su esposa y dos de sus sobrinos, según el registro de la propiedad del condado de Bexar, Texas.

:Que aunque la Secretaría del Medio Ambiente dice que es propuesta del Centro Mario Molina imponer una sobretasa al precio de la gasolina, lo cierto es que ya se incluye en el proyecto de la Comisión Ambiental de la Megalópolis.

En el informe de Gestión Integral de la Calidad del Aire, se plantea como “posible

fuente de financiamiento” ese sobreprecio, a fin de destinarlo al Fondo de Transporte de la Megalópolis.

:Que, por cierto, el coordinador ejecutivo de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, **Martín Gutiérrez Lacayo**, es uno de los funcionarios más buscados y menos localizados por gasolineros afectados por las declaratorias de contingencia ambiental.

Se quejan de que se les obliga a suspender servicios en las estaciones cuyo registro termina en 3 y 4 y acumulan ya cuatro cierres este mes, por lo que recurren a suspensiones judiciales contra la disposición, por considerarla “inefcaz y burocrática”.

:Que este fin de semana, en Aguascalientes, el candidato del PAN a la gubernatura, **Martín Orozco**, fue arropado por **Margarita Zavala**, senadores y diputados.

También estuvieron en su cierre de campaña liderazgos de ex diputados federales y locales del PRI y del Panal, quienes se sumaron a los candidatos panistas por haber sido excluidos de sus respectivos partidos.

:Que tras el anuncio de la CNTE de movilizarse al Senado y buscar la instalación de una *mesa de trabajo*, algunos legisladores celebraron que el magisterio disidente decidiera insistir en el diálogo.

No saben quién recibirá a los *profes*, pues el miércoles no se prevé sesión y la gran mayoría estará en los cierres de campañas de candidatos de las 12 gubernaturas que se disputarán el domingo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	OPINIÓN	2



Rubén Núñez
Lider de la
Sección 22 de
la CNTE
en Oaxaca

● El dirigente de la CNTE anunció que esta semana realizarán protestas en el Senado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Bolsa Mexicana de Valores y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Núñez informó que habrá caravanas de Oaxaca, Michoacán, Chiapas y Guerrero a la ciudad de México para reforzar el plantón de la Ciudadela.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Más radicales

Los activistas de la CNTE que se manifiestan en la Ciudad de México anunciaron que radicalizarán sus protestas.

Amagan incluso con tomar las instalaciones del aeropuerto internacional. Una cosa es el derecho a la libre manifestación y otra, diferente, incurrir en delitos.

A los manifestantes les urge un choque con la policía para calentar todavía más el ambiente. Se ve venir.

Las autoridades, ciudadanas y federales, no pueden dejarse intimidar.

Procede actuar en absoluta coordinación y con la presencia de personal de las comisiones de Derechos Humanos.

Que ninguna acción disolvente quede impune.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/16	1	7

